



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 14 de diciembre de 1999

NUM. 27

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre el proyecto de creación de una central hidroeléctrica en los términos de Marcilla, Funes y Villafranca. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 3).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Inversiones en infraestructuras tecnológicas”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 5).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Acciones de promoción exterior”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 6).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias a entidades locales a través de convenios”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 8).
- Pregunta sobre los alumnos escolarizados en la red pública y concertada, según modelos lingüísticos, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 9).
- Pregunta sobre las relaciones del Gobierno de Navarra con las sociedades públicas y empresas participadas. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 9).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por cooperativas”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 10).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 10).
- Pregunta sobre la línea presupuestaria “Subvención para nuevos regadíos o mejora de los existentes”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 11).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Compra de vehículos”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 12).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a CONSEBRO”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 13).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipo de laboratorio fotográfico y audiovisual”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 13).

- Pregunta sobre el presupuesto inicial de las obras de la variante de Olague. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 14).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 15).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Travesías y convenios”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 16).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Red comarcal”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 17).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudios y proyectos”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 18).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Comarca de Pamplona”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 20).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Proyecto de eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de nueva estación”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 21).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Taludes rocosos”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 23).
- Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Ayudas a polígonos municipales”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 24).
- Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Acciones de promoción”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 25).
- Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Fomento del asociacionismo”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 27).
- Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Revitalización comercial”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 29).
- Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Inversiones en infraestructuras”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 30).
- Pregunta sobre los programas de formación organizados por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 31).
- Pregunta sobre la ejecución presupuestaria de la línea referida a inversiones en infraestructuras turísticas promovidas desde el ámbito local. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 35).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 37).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Material sanitario de consumo”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 39).
- Pregunta sobre la política que se va a llevar a cabo respecto a la exclusión de algunos fármacos. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 39).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Construcción de nuevas instalaciones en centros concertados”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 41).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras menores en los centros concertados para su adaptación a la LOGSE”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 42).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudio sociológico y pedagógico sobre el cumplimiento de los objetivos finales de la ESO y la adquisición de contenidos”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 43).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Museo del Carlismo”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 43).
- Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras en centros educativos de propiedad municipal”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 44).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre el proyecto de creación de una central hidroeléctrica en los términos de Marcilla, Funes y Villafranca**CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M^a Taberna Monzón sobre el proyecto de creación de una central hidroeléctrica en los términos de Marcilla, Funes y Villafranca, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 3, de 17 de septiembre de 1999.

Pamplona, 1 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita efectuada por el Parlamentario Foral de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, Ilmo. Sr. D. Félix M^a Taberna Monzón, sobre el proyecto de creación de una central hidroeléctrica en los términos de Marcilla, Funes y Villafranca por parte de "Energía Hidroeléctrica de Navarra", la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

Hay que señalar que la información correspondiente a Órganos actuantes distintos de los del Gobierno de Navarra ha sido suministrada por Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A. (en adelante EHN) empresa a quien corresponde la promoción y la iniciativa de la tramitación del proyecto.

Pregunta 1.- ¿En qué fase de procedimiento administrativo se encuentra dicho proyecto?, ¿qué pasos faltan por dar y cuáles han sido realizados?

Los trámites realizados hasta ahora son:

– Ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE):

- Con fecha 26.10.94 fue presentada por EHN instancia de solicitud de caudal concesional para la instalación de un aprovechamiento hidroeléctrico en los términos de Marcilla, Villafranca y Funes.

- Conforme a lo establecido en la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico la CHE ordenó la publicación en el Boletín Oficial de Navarra (nº 152 del 19.12.94), de la correspondiente "Nota - Previa" para iniciar el trámite de presentación de proyectos en competencia.

- Terminado el anterior plazo de presentación de proyectos en competencia, EHN en fecha 18.01.95 presentó a la CHE el Proyecto de la Central de Villafranca, reiterando su petición de que continuara el trámite conducente al otorgamiento de la concesión de caudal.

- En el periodo de información pública mencionada, no fue presentada alegación de ninguna clase ni proyectos en competencia de otros promotores.

- En fecha 01.02.96, fueron remitidos por la CHE a EHN los informes de los Organismos Técnicos de Cuenca (Oficina de Planificación Hidrológica, Dirección Técnica y Área de Explotación).

- Continuando el trámite reglamentario, la CHE ordenó la publicación en el Boletín Oficial de Navarra (nº 95 del 30.07.99) de la correspondiente "Nota - Anuncio" para información pública, de las obras previstas en el aprovechamiento.

- Del resultado de esta última información pública no se ha dado todavía traslado oficial a EHN con las alegaciones de los interesados que se hayan personado en el expediente. Únicamente se conoce lo publicado al respecto en la prensa local.

– Ante el Servicio de Seguridad Industrial del Gobierno de Navarra:

- Solicitud del reconocimiento del derecho a acoger la instalación al Régimen Especial establecido en el Real Decreto 2366/1994 sobre instalaciones de producción con Energías Renovables.

– Ante la compañía distribuidora:

- Solicitud de los datos y condiciones para la interconexión a la red eléctrica.

Los pasos que faltan por dar son, en síntesis, los siguientes:

– Ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE):

La tramitación correspondiente para la obtención definitiva de la Concesión de Caudal.

Se trata de una tramitación compleja y larga en el tiempo, supeditada al cumplimiento de otros trámites y autorizaciones previas de Administraciones y Organismos concurrentes. (Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Ayuntamientos afectados, etc.)

– Ante el Servicio de Seguridad Industrial del Gobierno de Navarra:

Toda la tramitación necesaria para la definitiva aprobación del proyecto, autorización de enganche de las instalaciones y acta de puesta en marcha.

Al día de la fecha EHN no ha presentado todavía el Proyecto electromecánico que sirve de base para el inicio de la mencionada tramitación.

– Ante el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra:

Toda la tramitación urbanística-ambiental correspondiente a la autorización de la Actividad Clasificada previa al otorgamiento de las licencias de obra.

Al día de la fecha EHN no ha presentado todavía el Proyecto que sirve de base para el inicio de la mencionada tramitación.

– Ante la compañía distribuidora:

La tramitación restante hasta la formalización del contrato de compraventa de energía.

– Ante los terceros afectados:

Toda la negociación tendente a la adquisición y compensación de bienes y derechos afectados.

2.- ¿Qué opinión tiene el Gobierno de Navarra sobre dicho proyecto, máxime conociendo que se han presentado más de 1.500 alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro?

El Plan Energético de Navarra, aprobado por el Parlamento de Navarra el 6-2-1996 apoya decididamente el fomento e impulso de infraestructuras energéticas con recursos renovables, entre los que se encuentran las minicentrales hidroeléctricas.

En consecuencia este proyecto promovido por EHN contribuye al cumplimiento de los fines del Plan Energético, siempre y cuando sea respetuoso con el medio ambiente y cumpla con los requisitos legales que le son de aplicación. Todo ello compete a diferentes órganos, no sólo del Gobierno Foral, a quienes corresponde evaluar en el momento procesal oportuno la compatibilidad de la actuación proyectada por EHN con el máximo respeto al entorno natural y/o otras infraestructuras existentes o previstas.

En otro orden de cosas, el conocimiento que este Gobierno tiene de la existencia de más de 1.500 alegaciones sólo a través de la información aparecida en la prensa local. Por otra parte, si EHN como promotor no ha recibido todavía traslado oficial de la mencionada "Vista de Alegaciones", mucho menos puede conocer el alcance de las alegaciones este Gobierno cuando no es parte en el expediente ni le ha sido presentado el proyecto todavía, en ninguno de sus servicios ni dependencias oficialmente, para el inicio de los procedimientos legales de tramitación establecidos en cada materia, a excepción del ya señalado en el Servicio de Seguridad Industrial que se tramita cuando los anteriores ya se han cumplimentado favorablemente (o que se tramita independientemente y condicionada al resto).

En todo caso, el Gobierno de Navarra, por medio de sus servicios competentes, determinará, una vez presentado el proyecto, dentro de los trámites legales y reglamentarios previstos en los que sea competente, la compatibilidad del proyecto con sujeción a las más estrictas medidas de respeto al medio natural y del debido cumplimiento de la normativa vigente.

3.- ¿Se han reunido responsables del Gobierno de Navarra con los ayuntamientos afectados? En caso afirmativo ¿qué conclusiones ha habido?, en caso negativo, ¿piensa hacerlo?

Los responsables del Gobierno de Navarra no se han reunido con los ayuntamientos afectados en relación con la citada central.

Al respecto, interesa dejar constancia que es competencia de los Ayuntamientos afectados de una parte el cumplimiento de las competencias expresamente establecidas por la legislación aplicable a este tipo de aprovechamientos, y de otra

parte, también les corresponde, muy especialmente, la negociación y legítima defensa de sus intereses en lo que a la compensación de bienes y derechos afectados se refiera.

No obstante, este Gobierno considera que es legítimo el interés de los Ayuntamientos afectados

por lo que mantiene la mejor disposición al diálogo con los Ayuntamientos si éstos lo solicitan, circunstancia que no nos consta se haya producido.

Pamplona, 27 de septiembre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Inversiones en infraestructuras tecnológicas”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Inversiones en infraestructuras tecnológicas”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Convergencia de Demócratas de Navarra, Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, sobre las “Inversiones en infraestructuras tecnológicas”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

PROVEEDOR	DESCRIPCION	FECHA INICIO	IMPORTE	ESTADO
Adquisiciones	Sistema de calibración automática de termopares	8/03/99	1.645.482	pendiente entrega
Zurlan	Cajas de madera para aparatos	4/05/99	350.257	terminado
Servosis	Extensómetro	4/05/99	215.760	terminado
Ovredal TCM, SL	Isotech modelo 880	3/05/99	95.839	terminado
Bioba, SL	Detector de gases y unidad de control	3/05/99	178.292	terminado
Dyna Mobel	6 mesas 160*80	22/06/99	141.082	terminado
Informática	Software FT-IR de espectros de referencia	23/06/99	1.605.440	pendiente entrega
Informática	22 ordenadores	23/06/99	9.500.000	en trámite
Informática	Plotter	23/06/99	650.000	en trámite
Adquisiciones	Termómetro digital	23/06/99	1.250.000	en trámite
Adquisiciones	Generador de funciones	23/06/99	950.000	en trámite
Adquisiciones	Juego de décadas de condensadores	23/06/99	750.000	en trámite
Adquisiciones	Calibrador automático de presión	23/06/99	4.200.000	en trámite
Adquisiciones	Placas de dureza para la calibración de durómetros	23/06/99	2.600.000	en trámite
Adquisiciones	Cámara de ensayos kester nich	23/06/99	800.000	en trámite
Adquisiciones	Sistema de visión artificial	23/06/99	1.600.000	en trámite

Adquisiciones	Sistema de detección de incendios	23/06/99	3.500.000	en trámite
Adquisiciones	Generador Láser de diodo	15/09/99	35.000.000	en trámite
	Acondicionamiento laboratorios a exigencias enac	15/09/99	30.000.000	en estudio
Totales			95.032.152	

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS TECNOLOGICAS (98013-3)	
6	CODIGO
100.000.000	PRESUPUESTO INICIAL
100.000.000	PRESUPUESTO CONSOLIDADO INICIAL
4.967.848	SALDO PENDIENTE

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Acciones de promoción exterior”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Acciones de promoción exterior”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Convergencia de Demócratas de Navarra, Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, sobre “Acciones de promoción exterior.”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

ACCIONES DE PROMOCION 1999		
PAIS (SECTOR)	FECHA	ACTIVIDAD
FRANCIA, Lyon (agroalimentaria, bebida y equipamiento de hostelería)	23-27 enero	VFER
HOLANDA, Utrecht (turismo, vacaciones, camping)	12-17 enero	F
BELGICA, Amberes ((turismo, vacaciones, camping)	23-31 enero	F
SUECIA/DINAMARCA, Copenhage/Estocolmo (agroalimentaria, vinos)	1-5 febrero	MEX
MEXICO (multisectorial)	24-26 febrero	ENC
MEXICO (multisectorial)	21-27 febrero	MDIR
FRANCIA, Toulouse (subcontratación)	9-11 marzo	VFER
FRANCIA, Agen (agroalimentario)	18-20 marzo	ENC
BELGICA, Bruselas (turismo, vacaciones, camping)	20-28 marzo	F
PORTUGAL, Lisboa (multisectorial)	22-26 marzo	MEX
TUNEZ (productos industriales)	26-29 abril	MDIR
EEUU, Nueva York/Miami (agroalimentaria)	28 abril-1 mayo	F
EEUU, Nueva York/Miami (alimentación, bebidas)	28 abril-5 mayo	MDIR

PORTUGAL, Lisboa (agroalimentaria)	1-5 mayo	VFER
ARGENTINA/URUGUAY (multisectorial)	17-25 mayo	MDIR
REINO UNIDO, Londres (vinos D:O) *	18-21 mayo	VFER
EGIPTO (multisectorial)	12-17 julio	MDIR
ARGENTINA, Buenos Aires y Rosario (agroindustria)	23-28 agosto	ENC
URUGUAY (multisectorial)	3-19 septiembre	EXPC
EL SALVADOR	13-17 septiembre	F
ITALIA	19-23 octubre	VFER
CHILE	15-18 noviembre	MDIR
PERU (agroindustria)	15-21 noviembre	F
BRASIL (multisectorial)	22-26 noviembre	MDIR
COLOMBIA/ECUADOR (agroalimentario)	noviembre	MDIR
MARRUECOS (productos industriales) *	noviembre	MEX
CHINA (multisectorial)	noviembre	MDIR
FRANCIA, París (subcontratación)	30 nov.-3 dic.	VFER
JAPON (multisectorial)	diciembre	MDIR

*Acciones dirigidas a empresas del programa PIPE 2000

ACTIVIDADES

MDIR: misión comercial directa; MINV: misión comercial inversa; MEX: misión comercial que incluye exposición de productos; VFER: visita feria; F: participación en feria; EXPC: expocatalogo; ENC: encuentros de cooperación empresarial.

1.-RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CUANTIAS PAGADAS POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO.

En relación con la partida de presupuestos 1999:82110/4810/7621 (nº de línea 31200-9: "Acciones de Promoción Exterior", dotada con 525.000.000 de pesetas), se realizó la Orden Foral 126/1999, de 3 de junio (BON nº77, de 21 de junio de 1999) por la que se convocaron ayudas para el Plan de Internacionalización de la Empresa Navarra 1999.

De acuerdo con dicha convocatoria, el plazo para la presentación de expedientes expiraba el día 21 de julio, y se presentaron 149. El plan estratégico presentado con dichos expedientes ha sido evaluado convenientemente, ya que es requisito imprescindible para optar a las ayudas.

Actualmente, y de acuerdo con la Orden Foral de 22 de julio de 1999 y el acuerdo de colaboración del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra firmado el 26 de julio de 1999, esta última está evaluando los expedientes para contraer el gasto oportuno y proponer al Gobierno de Navarra las ayudas precisas.

2.-RELACION DE ACTIVIDADES PROMOVIDAS A LO LARGO DE ESTE AÑO 1999, ASI COMO LA CUANTIA COMPROMETIDA EN CADA UNA DE ELLAS ACORDE AL PRESUPUESTO DE 1999.

Se adjuntan las acciones de promoción realizadas hasta la fecha en colaboración con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra.

Asimismo se adjunta:

1. La relación de actividades promovidas a lo largo de este año (Plan de Internacionalización 1999).

2. La Orden Foral 126/1999, de 3 de junio, publicada en el BON nº 77, de 21 de junio de 1999, por la que se convocan las ayudas que integran el Plan de Internacionalización de la Empresa Navarra.

3. La Orden Foral de 22 de julio de 1999 donde se reflejan las ayudas comprometidas.

4. El Acuerdo de Colaboración con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra.

Pamplona, 5 de Octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

(Nota: La documentación mencionada se encuentra a disposición de los señores Parlamentarios en las oficinas de los Servicios Generales del Parlamento.)

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias a entidades locales a través de convenios”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias a entidades locales a través de convenios”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Convergencia de Demócratas de Navarra, Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Transferencias a entidades locales a través de convenios”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

1.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo.

Entidad Local	Proyecto	Comprometido	Pagado
Ayto. de Tudela	Recuperación trazado del Tarazonica	8.000.000	0
Junta General del Valle de Aezkoa	Adecuación de Irati	670.000	0

2.- Relación de actividades promovidas a lo largo de este año 1999, así como la cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al Presupuesto de 1999.

Ayuntamiento de Tudela

Proyecto: Recuperación del trazado del Tarazonica para acondicionarla como vía verde.

Comprometido: 8.000.000 pesetas.

Junta General del Valle de Aezkoa

Proyecto: Adecuación para la gestión de Irati.

Comprometido: 670.000 pesetas.

Ayuntamiento de Betelu

Proyecto: Construcción de una estación-centro termal.

Comprometido: No se ha comprometido ninguna cantidad. Se ha firmado un protocolo de colaboración en el que también participa el Ministerio de Fomento junto con el Gobierno de Navarra y el propio Ayuntamiento. En el mismo se fija la financiación de cada una de las partes.

Ayuntamiento de Elgorriaga

Proyecto: Contrucción de un balneario.

Comprometido: No se ha comprometido ninguna cantidad. Se está redactando el proyecto de ejecución. Al igual que en el caso anterior, en el proyecto participa el Ministerio de Fomento.

Ayuntamiento de Isaba

Proyecto: Creación de parque animal.

Comprometido: No se ha comprometido ninguna cantidad. Se trata de un proyecto presentado para su financiación con fondos europeos a través de la iniciativa LIFE.

Ayuntamientos de Lusaide-Valcarlos, Auritz-Burguete y Orreaga-Roncesvalles

Proyecto: Puerta del Camino de Santiago.

Comprometido: No se ha comprometido ninguna cantidad. En la financiación de este proyecto participan, además de los ayuntamientos mencionados, la Dirección General de Comercio y Turismo y la Dirección General de Cultura (Institución Príncipe de Viana).

Pamplona, 5 de Octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Pregunta sobre los alumnos escolarizados en la red pública y concertada, según modelos lingüísticos, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna-Eusko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco» sobre los alumnos escolarizados en la red pública y concertada, según modelos lingüísticos, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Educación y Cultura, en relación con la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal, perteneciente al Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco sobre datos

de matriculación del curso escolar 1999-2000 para la que solicita respuesta por escrito, tiene el honor de adjuntar los datos solicitados, advirtiendo que los relativos al Bachillerato no pueden considerarse definitivos hasta conocerse los "D.O.C." (Documento de Organización del Centro), que se irán recibiendo en el Departamento a lo largo del presente mes. Dichos datos aparecen relacionados en los cuadros que se adjuntan.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús M^a Laguna Peña

(Nota: La documentación mencionada se encuentra a disposición de los señores Parlamentarios en las oficinas de los Servicios Generales del Parlamento.)

Pregunta sobre las relaciones del Gobierno de Navarra con las sociedades públicas y empresas participadas

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las relaciones del Gobierno de Navarra con las sociedades públicas y empresas participadas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 3, de 17 de septiembre de 1999.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En contestación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita, formulada por el Parlamentario

Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena, sobre las relaciones del Gobierno de Navarra con las sociedades públicas y empresas participadas, el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra entrega los datos que se facilitan de manera adjunta.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 1 de octubre de 1999

El Consejero de Economía y Hacienda: Francisco Iribarren Fentanes

(Nota: La documentación mencionada se encuentra a disposición de los señores Parlamentarios en las oficinas de los Servicios Generales del Parlamento.)

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por cooperativas”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por cooperativas”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, perteneciente al Grupo Parlamentario "Convergencia de Demócratas de Navarra" sobre la ejecución de la línea presupuestaria "Subvención para la construcción, ampliación o

mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por cooperativas", tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Adjunto remito relación de expedientes en la que figura la denominación de la cooperativa, la localidad, la inversión auxiliabile, la subvención aprobada y la que se concederá en los años 1999, 2000 y 2001.

Consta, a su vez, un resumen donde figura la cantidad comprometida para los años 1999, 2000 y 2001, así como el abono realizado, a la fecha, en el año 1999.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro

(Nota: La documentación mencionada se encuentra a disposición de los señores Parlamentarios en las oficinas de los Servicios Generales del Parlamento.)

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral, Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, perteneciente al Grupo Parlamentario "Convergencia de Demócratas de Navarra" sobre la ejecución de la línea presupuestaria "Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria", tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1º.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas:

Arróniz	95.951.806 Ptas.	Cirauqui	25.091.425 Ptas.
Biscarreta - Guerediain	83.733.265 Ptas.	Errazquin	10.000.000 Ptas.
Dicastillo	30.595.295 Ptas.	Leache	10.000.000 Ptas.
Falces I	78.870.888 Ptas.	Los Arcos	50.000.000 Ptas.
Falces II	96.421.011 Ptas.	Mendigorría	59.830.139 Ptas.
Falces III	166.798.273 Ptas.	Miranda de Arga	25.000.000 Ptas.
Igoa	24.160.273 Ptas.	Navascués	58.104.927 Ptas.
Itsaso	24.454.052 Ptas.	Proyectos de Medio Ambiente	40.000.000 Ptas.
Lácar	44.045.308 Ptas.	Replanteo de Fincas	16.333.130 Ptas.
Lezaeta	3.572.539 Ptas.	Sagaseta	21.973.473 Ptas.
Najurieta	5.746.049 Ptas.	Sangüesa	90.262.174 Ptas.
Peralta - Marcilla	78.682.438 Ptas.	Vidaurre	3.561.570 Ptas.
Usechi	11.342.483 Ptas.		

2º.- Relación de actividades promovidas durante 1999 y cuantías comprometidas:

Aldunate	18.047.299 Ptas.
Arbeiza	54.327.361 Ptas.
Artajona Sur	23.275.567 Ptas.
Azqueta - Iguzquiza	25.000.000 Ptas.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro

Pregunta sobre la línea presupuestaria “Subvención para nuevos regadíos o mejora de los existentes”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención para nuevos regadíos o mejora de los existentes”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, perteneciente al Grupo Parlamentario "Convergencia de Demócratas de Navarra", sobre la ejecución de la línea presupuestaria

"Subvención para nuevos regadíos o mejora de los existentes", tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Situación de la partida

	Comprometido	Pagado
Modernización regadío		
Peralta - Marcilla	138.152.651	138.152.651
Addenda modernización regadío Peralta - Marcilla (Río Saso)	128.622.693	128.622.693
Modernización regadío Zabala - Olmos - Arenal (Santacara - Mélida)	31.879.176	18.718.247
Equipamiento en parcela (Balsilla Marín - Caparroso)	17.990.168	11.697.816
Transformación en regadío. Sasos del Salazar (Lumbier)	75.109.586	39.019.630
Equipamiento en parcela. Sasos del Salazar (Lumbier)	34.831.663	22.309.306
Equipamiento en parcela. El Monte (Azagra)	15.703.573	4.420.026

Modernización en regadío. Bayunga (Traibuenas)	436.000.000	44.569.511	Expedientes en parcelas particulares	5.501.831	1.383.059
Modernización en regadío de Valdega	210.000.000	----	Acequia Bayunga	26.315.787	10.038.028
Modernización en regadío La Esperanza (Carcastillo)	130.000.000	----	Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra		
Modernización en regadío. Aibar	138.697.514	123.980.148	Pamplona, 5 de octubre de 1999		
Modernización regadío Argadiel (Azagra)	94.965.269	59.328.492	El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro		

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Compra de vehículos”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Compra de vehículos”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, perteneciente al Grupo Parlamentario "Convergencia de Demócratas de

Navarra", sobre la ejecución de la partida presupuestaria "Compra de vehículos", tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

Por Resolución 1.141/1999 de 26 de agosto, del Director General de Interior, fue autorizada la adquisición de tres vehículos, tipo turismo, con destino a EVENA y por importe de 6 millones de pesetas.

En la actualidad se está a la espera de su adjudicación por parte del Negociado de Adquisiciones, Sección de Contratación y Seguros, del Servicio de Patrimonio, pertenecientes al Departamento de Economía y Hacienda.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a CONSEBRO”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a CONSEBRO”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario "Convergencia de Demócratas de Navarra", sobre la ejecución de la línea presupuestaria "Subvención a CONSEBRO", tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Por Orden Foral de 24 de mayo de 1999, cuya copia se adjunta, se concedió y abonó a CONSEBRO la subvención nominativa correspondiente a la partida presupuestaria.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro

(Nota: La Orden Foral mencionada se encuentra a disposición de los señores Parlamentarios en las oficinas de los Servicios Generales del Parlamento.)

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipo de laboratorio fotográfico y audiovisual”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Equipo de laboratorio fotográfico y audiovisual”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, perteneciente al Grupo Parlamentario "Convergencia de Demócratas de Navarra", sobre la ejecución de la partida presupuestaria

"Equipo de laboratorio fotográfico y audiovisual", tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

A fecha de hoy la situación de la línea presupuestaria es la siguiente:

Se han abonado 490.000 Ptas. para la adquisición de un equipo inalámbrico para mejorar la audición de la sala de conferencias de la Estación de Viticultura y Enología. Dicho equipo está instalado.

Está autorizado el gasto, por importe de 7.250.000 ptas., para la adquisición de un analizador multiparámetro para el laboratorio de EVENA, cuya instalación está prevista se efectúe antes de fin de año.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro

Pregunta sobre el presupuesto inicial de las obras de la variante de Olague

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix Puyo Rebollo sobre el presupuesto inicial de las obras de la variante de Olague, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación a la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Felix Puyo Rebollo, Parlamentario Foral del Grupo Euskal Herritarrok, sobre la variante de Olagüe, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- ¿Cuál ha sido el presupuesto inicial de ejecución por contrata en relación con las obras de la Variante de Olague?

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras de la variante de Olague es de 1.249.451.956 pesetas.

2.- ¿Cuál ha sido el precio de adjudicación de dicha obra?

El presupuesto de adjudicación de las citadas obras ha sido de 977.946.046 pesetas (baja: 21'73%).

3.- ¿A qué empresa han sido adjudicados los trabajos?

Los trabajos de ejecución de la variante de Olague fueron adjudicados a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).

4.- ¿Cuál ha sido el coste final de dichos trabajos? En caso de que el coste final de los trabajos haya sido diferente al precio de adjudicación, se solicita copia de los informes del Director de Obra representante de este Departamento (Sr. Sáinz) justificando el aumento del gasto.

A lo largo de la ejecución de las obras no se ha producido ningún modificado con incremento de presupuesto.

Con fecha 15 de febrero de 1999 se aprobó el Modificado Nº 1, que contemplaba una reducción global del presupuesto de adjudicación de 44.269,- pts.

Con fecha 8 de junio de 1999 se aprobó un Modificado Nº 2 que correspondía exclusivamente a una ampliación de plazo derivado de las condiciones meteorológicas, y que no suponía ningún incremento de presupuesto.

En el momento actual se está procediendo a la elaboración de la liquidación final de obra, no pudiéndose conocer el coste final hasta que ésta esté finalizada.

No obstante, de los datos disponibles se estima que, en caso de producirse alguna desviación en la liquidación final frente al presupuesto de adjudicación, dicha liquidación tendrá un incremento reducido.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, a 27 de septiembre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

(Nota: Las copias de los expedientes de aprobación del Modificado 1º y del Modificado 2º se encuentran a disposición de los señores Parlamentarios en las oficinas de los Servicios Generales del Parlamento.)

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre Presupuestos Generales de Navarra para 1999, línea 96.020-5, Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo.

Las actuaciones ejecutadas y en ejecución en la fecha actual son las siguientes:

Puente de Ilzarbe	88.087.040 pts.
Seguridad y Salud Puente de Ilzarbe	690.376 pts.
Estudio de seguridad vial	8.560.400 pts.
TCA-1: Glorieta en C.N.-111	64.135.100 pts.
Seguridad y Salud TCA-1	310.000 pts.
TCA-12: Intersección del Maño en C.N.-121	28.314.638 pts.
Seguridad y Salud TCA-12	258.000 pts.
TCA-15: Intersección de Lizaso en C.N.-121-A	28.189.811 pts.
Seguridad y Salud TCA-15	260.000 pts.
Proyecto de actuaciones complementarias en TCA-7 (Salida de A-15 en los Abetos), TCA-12 (Pueyo a intersección con A-15), TCA-14 (N-121 entre Caparros y los Abetos) y TCA-32 (Tudela-Fitero)	1.987.400 pts.
Proyecto de actuaciones complementarias en TCA-3 (Entrada a Legarda en C.N.-111), TCA-18 (C.N.-121-A entre Igantzi y Etxalar), TCA-24 (N-240, puerto de Loiti) y TCA-39 (Intersección de Olloqui)	1.999.900 pts.
Cunetas en N-135, Puerto de Mezkiritz	4.994.496 pts.

Estabilización de taludes en Oskua	5.500.000 pts.
Obra de actuaciones complementarias en TCA-2 (Intersección de Uterga en C.N.-111), TCA-20 (Intersección de Mendillorri en C.N.-150), TCA-27 (Intersección de acceso a A-15 en C.N.-240-A), TCA-31 (C.N.-150, km. 12.740 a km. 13.840), TCA-41 (Intersección de acceso a Ronda Oeste en Esquíroz) y TCA-43 (Orcoyen y Arazuri en C.N.-700)	5.598.357 pts.
Seguridad y Salud TCAS 2, 20, 27, 31, 41 y 43	410.000 pts.
Intersección de Urtasun en C.N.-138	5.440.000 pts.
Seguridad y Salud Urtasun	60.865 pts.
Glorieta de Mutilva	24.750.000 pts.
Intersección de Sorogain en C.N.-135	27.500.000 pts.
Accesos a Buñuel	78.352.986 pts.
Seguridad y Salud Buñuel	717.726 pts.
TCA-9 (Intersección de Artajona en C.N.-121)	19.578.774 pts.
Seguridad y Salud en TCA-9	320.000 pts.
Accesos a Urdazubi/Urdax en C.N.-121-B	36.834.533 pts.
Dirección de obra Urdazubi/Urdax	785.000 pts.
Intersección de Rocaforte	1.142.780 pts.
Glorieta en Etxarri-Aranatz	25.546.934 pts.
Intersección de Mendilibarri	32.210.880 pts.
Canal en Iguzquiza	8.709.149 pts.
Paso inferior en Viana	16.413.131 pts.
Glorieta en polígono de Iturrondo	20.127.353 pts.
Publicidad y terrenos	11.304.492 pts.
TOTAL	537.785.829 pts.

De esta cantidad se ha abonado hasta la fecha 223.453.259 pts.

2.- Relación de actividades promovidas a lo largo de este año de 1999, así como la cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al presupuesto de 1999.

Las actuaciones promovidas y sus compromisos de gastos para 1999 son las siguientes:

TCA-9: travesía de Campanas en C.N.-121	30.000.000 pts.
TCA-12: Intersección de Pueyo en C.N.-121	30.000.000 pts.
Accesos a Aldunate-Nardués en C.N.-240	5.000.000 pts.
Dirección de obra Aldunate-Nardués	500.000 pts.
Intersección de Olloqui	5.000.000 pts.
TOTAL	70.500.000 pts.

La cantidad que está prevista invertir en 1999 asciende, por lo tanto, a 619.590.321 pts. y queda comprometida para el año 2000 la cantidad de 146 millones de pesetas.

El presupuesto inicial de la línea ascendía a 510.000.000 pts y se produjo una incorporación de crédito de 125.000.000 pts., con lo que el presupuesto consolidado asciende a 635.000.000 pts.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, a 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Travesías y convenios”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Travesías y convenios”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre Presupuestos Generales de Navarra para 1999, línea 96.042-6, Travesías y Convenios, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo.

Las actuaciones ejecutadas y en ejecución en la fecha actual son las siguientes:

Convenio de Tudela	163.401.534 pts.
Travesía de Bera	81.118.674 pts.
Travesía de Arguedas	99.515.278 pts.
Travesía de Caparroso	91.820.210 pts.
Travesía de Bearin	32.547.182 pts.
Travesía de Corella	33.857.945 pts.

Travesía de San Martín	8.058.419 pts.
Travesía de Artajona	215.645 pts.
Travesía de Riezu	15.909.061 pts.
Travesía de Erroz	12.767.415 pts.
Travesía de Oiregi	5.789.408 pts.
Travesía de Ayesa	6.716.400 pts.
Pluviales de Tafalla	20.500.000 pts.
Travesía de Lumbier	9.774.995 pts.
TOTAL	581.992.166 pts.

De esta cantidad, se ha abonado a las Entidades Locales certificaciones por una cuantía de 228.460.241 pts.

2.- Relación de actividades promovidas a lo largo de este año 1999, así como la cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al presupuesto de 1999.

Las actuaciones promovidas, y sus compromisos de gastos para 1999, son las siguientes.

Travesía de Murillo el Fruto	20.500.000 pts.
Travesía de Buñuel	25.000.000 pts.
Travesía de Monteagudo	25.000.000 pts.
Travesía de Garralda	15.000.000 pts.
Travesía de Abaurrea Alta	20.000.000 pts.
Travesía de Goizueta	27.190.463 pts.
Inventario de travesías	18.000.000 pts.
Travesía de Ustés	5.000.000 pts.
Travesía de Olite	5.000.000 pts.
Travesía de Marcaláin	5.556.419 pts.
Travesía de Arantza	3.686.476 pts.
TOTAL	169.933.358 pts.

El importe total previsto para 1999 asciende, por lo tanto, a la cantidad de 751.925.524 pts. y queda comprometida para el año 2000 la cantidad de 441,2 millones de pesetas.

El presupuesto inicial de la línea ascendía a 590.000.000 pts. y se produjo una incorporación de crédito de 195.000.000 pts, y una transferencia del Capítulo 2 de 40.000.000 pts., con lo que el

presupuesto consolidado asciende a 825.000.000 pts.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, a 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Red comarcal”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Red comarcal”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre las actividades ejecutadas y cuantías pagadas, así como la relación de actividades promovidas y cuantías comprometidas con cargo a la línea número 96012-4 denominada “Red comarcal”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Los 1.324.000.000 MPTA inicialmente aprobados para 1999 han sido aumentados –en virtud de

incorporaciones de créditos y ajustes entre líneas– a un total de 1.846.100.000 PTA de los cuales, a fecha de hoy, están ya comprometidos 1.721.647.239 PTA.

Estos compromisos corresponden a actividades promovidas en años anteriores, pero con compromisos para 1999, así como a actividades comprometidas y/o adjudicadas en 1999. Asimismo, cabe destacar que la cuantía asignada a cada obra corresponde a la suma de todos los compromisos relacionados con la obra –obra civil, reposición de servicios, expropiaciones, asistencias técnicas de seguridad y salud, asistencias técnicas de expropiaciones, publicidad,...

A continuación se presenta la relación de actividades con mención del año de compromiso, la cuantía comprometida para 1999 y las cuantías pagadas de las certificaciones correspondientes a 1999.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

OBRA	AÑO COMIENZO	COMPROMISO 1999	PAGO 1999
(Promovido en años anteriores)			
San Adrián-Altos de Peralta	1998	8.565.955	8.565.955
Montes de Cierzo-Corella	1998	36.670	36.670
Enlace en el Carrascal (Na-6010)	1998	361.391.746	208.038.787
Tudela-Cintruénigo-Fitero	1998	243.321.609	137.435.156
Navascués-Burgui	1998	190.564.532	161.390.480
Güesa-Esparza	1998	89.742.971	87.049.163
Vta. de Judas-Aibar-Carcastillo	1998	183.348.443	178.761.732
(Promovido en 1999)			
Enériz-Puente la Reina	1999	213.877.824	72.188.536
Na-5500 Caparroso-Carcastillo	1999	40.541.248	578.394
N-121 a Enériz	1999	56.982.400	0
Reforma Venta de Arlás	1999	51.664.651	36.120
Viana a Na-134 (Recajo)	1999	119.032.000	0
Puente de Los Llanos (Estella)	1999	45.375.000	0
Convenio Glorietas de Estella	1999	10.000.000	0
Variante de Sangüesa (3ª fase)	1999	104.311.340	10.311.340
Varios	1999	2.890.850	2.202.126

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudios y proyectos”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudios y proyectos”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre las actividades ejecutadas y cuantías pagadas, así como la relación de actividades promovidas y cuantías comprometidas

con cargo a la línea número 96009-4 denominada “Estudios y proyectos”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Los 320 MPTA inicialmente aprobados para 1999 han sido aumentados –en virtud de incorporaciones de créditos y ajustes entre líneas– a un total de 442 MPTA de los cuales a fecha de hoy están ya comprometidos 384.390.879 PTA. Estos compromisos corresponden a actividades promovidas en años anteriores pero con compromisos para 1999 y actividades comprometidas y/o adjudicadas en 1999.

A continuación se presenta la relación de actividades con mención del año de compromiso, la cuantía comprometida para 1999 y las cuantías pagadas de las certificaciones correspondientes a 1999.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

PROYECTO	AÑO COMIENZO	COMPROMISO 1999	PAGO 1999
(Promovido en años anteriores)			
Variante de Estella	1997	2.019.291	2.019.291
Estudio Eje Navarro-Francés	1998	18.400.000	0
Puerto de Belate-Larrakaiz	1998	10.159.091	4.371.740
Zozaiá-Santesteban	1998	51.676.265	51.676.265
Tulebras-Malón	1998	5.490.000	5.490.000
Puerto de Iso	1998	3.399.375	6.798.750
Artieda-Lumbier	1998	4.275.000	4.275.000
Asistencia Técnica TRACASA	1999	8.881.308	0
Leitza-Santesteban	1998	7.194.552	7.194.552
Puerto de Belate-Arrigaztelu	1998	15.936.544	15.936.544
Ribaforada-Funes	1998	1.990.000	0
Navascués-Burgui	1998	1.990.000	0
Caparroso-Carcastillo	1999	4.470.000	0
Nudos Sur Alsasua	1998	4.000.000	0
Variante de Orcoyen-tramo inicial	1998	1.687.274	1.687.274
(Promovido en 1999)			
Túneles de Ezcaba	1999	56.425.022	25.676.739
Burguete-Garralda	1999	7.160.000	7.160.000
Mélida-Carcastillo	1999	8.930.000	8.930.000
Aforos de tráfico	1999	18.352.627	3.708.750
Santacara-Carcastillo	1999	6.716.250	3.358.125
Ezcaroz-Izalzu	1999	5.875.000	0
Marcilla-Caparroso	1999	5.249.986	0
Na-6010 en Lerín	1999	5.376.000	3.000.000
Puente de Pitillas	1999	1.900.000	0
San Martín de Unx-Ujué	1999	8.945.000	0
Daños atentado	1999	1.050.000	1.050.000
Desagües Variante de Estella	1999	1.900.000	1.900.000
Vuelos fotogramétricos	1999	225.300	0
Peralta-Funes	1999	1.940.000	0
Paso inferior Avda. de Guipúzcoa	1999	4.365.000	0
Paseo peatonal y pasarelas Hospital	1999	2.725.000	0
Noáin-Idocin	1999	7.188.433	0
Alternativas en la N-111 en Cizur	1999	13.050.000	0
Variante de Sesma	1999	6.742.500	0
Variante de Pte. La Reina	1999	17.767.128	0
Puente en Pte. La Reina	1999	22.500.000	0
Variante de Allo	1999	4.320.000	0
Vial Ciudad del Transporte	1999	5.400.000	0
Publicidad general	1999	318.933	318.933
Variante de Enériz	1999	3.400.000	0
Estudio en N-232, N-121 y N-140	1999	25.000.000	0

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Comarca de Pamplona”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Comarca de Pamplona”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre las actividades ejecutadas y cuantías pagadas, así como la relación de actividades promovidas y cuantías comprometidas con cargo a la línea número 96027-2 denominada “Comarca de Pamplona”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Los 1552 MPTA inicialmente aprobados para 1999 han sido aumentados –en virtud de incorporaciones de créditos y ajustes entre líneas– a un total de 2.558.900.000 PTA de los cuales a fecha de hoy están ya comprometidos 2.361.720.289 PTA. Estos compromisos corresponden a actividades promovidas en años anteriores pero con compromisos para 1999 y actividades comprometidas y/o adjudicadas en 1999.

Asimismo cabe señalar que la cuantía asignada a cada obra corresponde a la suma de todos los compromisos relacionados con la obra –obra civil, reposición de servicios, expropiaciones, asistencias técnicas de seguridad y salud, asistencias técnicas de expropiaciones, publicidad,...–.

A continuación se presenta la relación de actividades con mención del año de compromiso, la cuantía comprometida para 1999 y las cuantías pagadas de las certificaciones correspondientes a 1999.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

OBRA	AÑO COMIENZO	COMPROMISO 1999	PAGO 1999
(Promovido en años anteriores)			
Aranguren-Sarriguren	1998	123.740.113	123.525.058
Variante de Burlada	1998	37.472.835	37.395.840
Variante de Villaba	1998	87.484.904	78.063.750
Intersección Noáin. Na 240-R. Este	1998	98.724.865	98.724.865
Variante de Olaz	1998	517.282.069	317.448.609
Urbanización Berriozar-Berrioplano	1998	2.435.690	878.325
Ramal Burlada-Villava con Ronda	1998	172.542.360	108.006.995
Acceso al Polígono Agustinos	1998	147.918.787	87.256.307
Accesos a Tajonar	1998	27.656.274	19.148.760
Parada Autobús en Landaben	1998	24.508.943	24.508.943
Enlaces de Beriain	1998	375.233.398	332.741.097
Enlace área de servicio en Imarcoain	1998	7.286.866	0
(Promovido en 1999)			
Ronda Este	1999	68.250.400	0
Accesos a Badostáin	1999	124.283.358	107.558.017

Convenio Galar (C.C. Leclerc)	1999	55.800.000	0
Convenio Aceras Elorz	1999	20.071.340	11.812.118
Convenio Aceras Noáin	1999	26.557.237	13.030.408
Acceso a Ciudad del Transporte	1999	871.683	0
Prolongación travesía Noáin	1999	27.053.404	0
Accesos Esquiroz	1999	718.545	0
Carretera San Cristóbal	1999	17.145.022	10.776.622
Convenio Ayuntamiento de Huarte	1999	115.000.000	0
Convenio Glorieta Orcoyen	1999	60.000.000	0
Desdoblamiento Ronda Norte	1999	218.022.536	751.004
Publicidad y varios	1999	5.659.660	770.736

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Proyecto de eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de nueva estación”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Proyecto de eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de nueva estación”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo de lo establecido en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, sobre la partida presupuestaria “Proyecto de eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de la nueva estación”, línea 25041-0, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

En los Presupuestos Generales de Navarra para 1999 se aprobó una partida por importe de 60.000.000 de pesetas correspondientes a la línea 25041-0 denominada “Proyecto de elimina-

ción del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de nueva estación”. Se desea conocer:

1.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo.

La inclusión en los Presupuestos Generales de Navarra para 1999 de una partida específica para el “Proyecto de eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y ubicación de la nueva estación” planteaba la necesidad de actuar con la mayor celeridad con el fin de poder iniciar el expediente y cumplir el mandato presupuestario

El hecho de que sea la Administración General del Estado la responsable de esta infraestructura requería con carácter previo a poner en marcha cualquier iniciativa relacionada con este Proyecto arbitrar la fórmula de colaboración entre ambas Instituciones.

En este sentido, con fecha 12 de enero, se celebró en Madrid una primera reunión entre representantes del Ministerio de Fomento y el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, en la que se llegó a las siguientes conclusiones:

Primero: Se consideró como fórmula más adecuada para establecer un marco de colaboración entre ambas Instituciones la firma de un “Convenio de Colaboración”.

Segundo: A la vista de los estudios realizados con anterioridad, la siguiente fase que se precisa

para el desarrollo de este Proyecto es la elaboración del Estudio Informativo.

Con fecha 3 de febrero en la visita realizada por el Presidente del Gobierno de Navarra, acompañado del Consejero del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, al Ministro de Fomento, se sentaron las bases para la realización y financiación conjunta de este Estudio previa firma de un Convenio de Colaboración entre ambos Organismos.

En relación al Convenio de Colaboración se han ejecutado las actividades que a continuación se señalan:

- Consensuar entre las partes una propuesta de texto para la celebración del Convenio de Colaboración.

- Por Acuerdo de Gobierno de Navarra de 29 de marzo se aprueba, en el ámbito de su competencia, el texto de dicho Convenio de Colaboración, y se autoriza, en su caso, el gasto de 75 millones equivalentes al 50%, para la Asistencia Técnica que se requiere, repercutiendo 45 millones en el Presupuesto de 1999 y 30 en el 2000, y se faculta al Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para la firma del mismo.

- El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de abril, adoptó, entre otros, el Acuerdo de conceder al Gobierno de Navarra la autorización para su formalización.

- Por su parte, la Administración Central autorizó al Ministerio de Fomento la firma de este Convenio mediante sendos acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autonómica y del Consejo de Ministros de fechas 26 de abril y 11 de junio respectivamente.

- Por último, con fecha 2 de julio, el Ministro de Fomento, D. Rafael Arias-Salgado Montalvo, en representación del Gobierno de la Nación, y el Consejero que suscribe, en representación de Gobierno de Navarra, procedieron a la firma de dicho documento, al que se ha denominado "Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Foral de Navarra para la

elaboración del Estudio Informativo de la Nueva Red Ferroviaria en la Comarca de Pamplona: Eliminación del Bucle Ferroviario y Nueva Estación Intermodal".

Por lo que respecta al Estudio Informativo, las actividades ejecutadas han sido las siguientes:

- Se han consensuado entre las partes las bases técnicas que regirán la elaboración del nuevo estudio y que se recogen en el "Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares" correspondientes.

- Se han llevado a cabo diversos trámites administrativos que se precisan para la licitación de los trabajos de asistencia técnica que se requiere.

Toda la anterior labor de gestión encaminada a conseguir que se lleve a efecto la adjudicación del Estudio Informativo dentro del presente ejercicio no ha supuesto ningún tipo de abono con cargo a la partida señalada. Dependiendo de la fecha en que la adjudicación se produzca se podrá efectuar algún abono dentro del presente ejercicio.

2.- Relación de actividades promovidas a lo largo de 1999, así como cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al Presupuesto de 1999.

Complementariamente a lo señalado en el punto anterior se están finalizando los trámites previos a la licitación de la Asistencia Técnica que se precisa para la elaboración del citado Estudio Informativo. Dicha licitación de acuerdo con el Convenio firmado se está llevando a cabo por el Ministerio de Fomento que asimismo procederá a la adjudicación del trabajo. Dicha adjudicación se espera que pueda llevarse a efecto en el mes de noviembre próximo.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Taludes rocosos”**CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Taludes rocosos”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 13 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo de lo establecido en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, sobre la partida presupuestaria “Taludes Rocosos”, línea 90010-5 y relación de actividades ejecutadas, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

En los Presupuestos Generales de Navarra para 1999 se aprobó una partida por importe de 107.000.000 de pesetas correspondientes a la línea 90010-5 denominada “Taludes Rocosos”. Se desea conocer:

1. Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo.

El presupuesto de 107 millones aprobado inicialmente fue incrementado en 9,9 millones como

consecuencia de una incorporación de crédito, por lo que el importe total consolidado en la partida es de 116.900.000 pesetas.

El importe total abonado es:

Talud Lodosa	16.527.314.-
Talud Carcar	685.908.-
Talud Sesma	1.358.554.-
Suma	18.571.776.-

2. Relación de actividades promovidas a lo largo de este año 1999, así como la cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al Presupuesto de 1999.

El volumen de presupuesto comprometido es:

Talud Lerín	7.272.854.-
Talud Cáseda	11.021.710.-
Talud Cárcar	17.729.978.-
Talud Sesma	17.463.807.-
Talud Aramendía	12.222.333.-
Talud San Adrián	31.000.000.-
Suma	96.710.682.-

El conjunto de abonado y comprometido en esta fecha alcanza un total de 115.282.458.- pesetas que equivale al 98'62% del presupuesto consolidado.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Ayudas a polígonos municipales”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Ayudas a polígonos industriales”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre las “Ayudas a polígonos municipales”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

En las ayudas a polígonos municipales se van a atender las demandas siguientes:

Municipio	Coste Proyecto	Coste urbanización	70%/C Prycto	20%/C Obras
Solicitudes presentadas por NASUINSA				
Arguedas-Valtierra	4.783.670	134.770.111	3.348.569	26.954.022
Cabanillas	4.136.400	95.681.653	2.895.480	19.136.331
Mélida	2.231.511	48.205.754	1.562.058	9.641.151
Mendavia	4.499.713	144.233.119	3.149.799	28.846.624
Solicitudes presentadas directamente por Municipios				
Corella	17.624.856	293.742.410	12.337.399	58.748.482
	39.126.784		7.825.357	
Lesaka	200.000	14.028.793	140.000	2.805.759
Fitero	861.677	40.843.474	603.174	8.168.695
	1.000.000		200.000	
Peralta	4.762.556	151.721.415	3.333.789	30.344.283
Valle de Baztán	63.605.534	87.450.969	4.623.874	17.490.194
	9.626.000		1.925.200	
Total subvenciones			31.994.142	212.086.098

El presupuesto total de las subvenciones asciende a 244.080.238.- ptas. La concesión de las subvenciones se efectuará por Orden Foral de 15 de octubre de 1999. El pago se hará efectivo previa justificación de los gastos realizados a 31 de diciembre de este año, y siempre que se cumplan los requisitos:

a) Disponibilidad de los terrenos y servicios afectados, que garantice la viabilidad de las obras.

b) Compromiso formal con los demandantes de parcelas para la adquisición de, al menos, un 30% de las resultantes del polígono, con indicación del precio acordado, calendario y forma de abono.

Hasta el momento no se ha comprometido cantidad alguna porque no se conocía con exacti-

tud a cuánto ascendían las obras y, posteriormente, como la consignación presupuestaria en esta partida era insuficiente para atender todas las demandas, era necesario conocer los excedentes de otras partidas para hacer las oportunas transferencias, antes de autorizar el gasto.

En cuanto a su pregunta de qué proyectos de inversión hay en polígonos, es necesario hacer una nueva convocatoria de ayudas en el año 2000. No obstante, hay ayuntamientos que han manifestado su interés en concurrir a la nueva convocatoria.

Pamplona, 11 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Acciones de promoción”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Acciones de promoción”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre el estado de ejecución del programa “Acciones de promoción”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

En relación con la partida de presupuestos de 1999, 82110/4810/7621 n^o línea 31200-9: Acciones de promoción exterior está dotada con 525.000.000 millones de pesetas.

El gasto comprometido hasta el 27/09/1999 y que asciende a 59.611.284 pts. ha sido materializado en ayudas a la Feria de Lisboa de empresas navarras, a la aportación al Plan de Iniciación de Promoción a la Exportación (PIPE 2000) y a pagos de mayores acciones y proyectos provenientes del Promex-98.

En 1999 se han presentado 149 expedientes de empresas promoviendo proyectos y acciones de comercio exterior con cargo a esa línea presupuestaria. En 1998 fueron 123 empresas.

Actualmente se han revisado los planes estratégicos de exportación de todas las empresas y se ha comenzado a evaluar los expedientes para contraer el gasto correspondiente, de ahí el 11,35% de crédito autorizado hasta la fecha.

Actuaciones promovidas a lo largo del año y realizadas hasta la fecha:

I. INFORMACION Y SENSIBILIZACION

1.1. Análisis del potencial de exportación/internacionalización de los sectores navarros.

La Cámara Navarra está trabajando actualmente en este apartado en colaboración con el Gobierno de Navarra. Se ha elaborado un cuestionario que servirá de índice para el desarrollo de las 60 visitas programadas a empresas pertenecientes a tres sectores prioritarios de nuestra Comunidad Foral (componentes de automoción, industria agroalimentaria y papel y artes gráficas).

Las visitas se realizarán por seis promotores homologados por el Gobierno de Navarra para el programa CIEX y por ICEX para el programa PIPE 2000.

Las visitas comenzaron el pasado 21 de septiembre y se realizarán hasta el próximo 21 de diciembre.

1.2. Plan de sensibilización.

Se han llevado a cabo un total de 40 visitas a empresas pertenecientes a sectores complementarios a los de apartado anterior.

1.3. Jornadas país.

Las jornadas-país realizadas durante el primer semestre de 1999 son:

PAIS	FECHA	ASISTENTES	ENTREVISTAS
HUNGRIA	16 febrero	35	9
CHILE	16 marzo	29	2
REPUBLICA ESLOVACA			
*misión inversa	24 mayo	10	--
VENEZUELA/ COLOMBIA	28 mayo	33	--
POLONIA	3 junio	33	13

Las jornadas previstas para el segundo semestre son: Japón (28 de septiembre) y Portugal.

II. FORMACION

2.2. Seminarios.

Los seminarios de comercio exterior realizados durante el primer semestre de 1999 son los siguientes:

1. Búsqueda de la información internacional I y II.

Fecha: 21 y 22 abril
 Duración: 18 horas
 Precio: 25.000.- ptas.
 Ponente: AVU
 Nº asistentes: 25

2. Cómo elaborar el plan estratégico de internacionalización.

Fecha: 26 y 27 mayo
 Duración: 10 horas
 Precio: 15.000.- ptas.
 Ponente: Jesús Albizu y Ramón Archanco
 Nº asistentes: 8

Los seminarios de comercio exterior previstos para el segundo semestre de 1999 son:

– Cómo financiar proyectos empresariales con recursos europeos (última semana de octubre).

– Aspectos prácticos de la negociación y contratación internacional (noviembre).

NORMATIVA

– Orden Foral 126/1999, de 3 de junio (BON nº 77 de 21 de junio) por la que se convocan las ayudas que integran el Plan de Internacionalización de la empresa navarra.

– Acuerdo de Colaboración de 26 de julio de 1999, entre del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra en materia de Internacionalización de la empresa navarra para 1999.

PAIS (SECTOR)	FECHA	ACTIVIDAD
FRANCIA, Lyon (agroalimentaria, bebida y equipamiento de hostelería)	23-27 enero	VFER
HOLANDA, Utrecht (turismo, vacaciones, camping)	12-17 enero	F
BELGICA, Amberes ((turismo, vacaciones, camping)	23-31 enero	F
SUECIA/DINAMARCA, Copenhage/Estocolmo (agroalimentaria, vinos)	1-5 febrero	MEX
MEXICO (multisectorial)	24-26 febrero	ENC
MEXICO (multisectorial)	21-27 febrero	MDIR
FRANCIA, Toulouse (subcontratación)	9-11 marzo	VFER
FRANCIA, Agen (agroalimentario)	18-20 marzo	ENC
BELGICA, Bruselas (turismo, vacaciones, camping)	20-28 marzo	F
PORTUGAL, Lisboa (multisectorial)	22-26 marzo	MEX
TUNEZ (productos industriales)	26-29 abril	MDIR
EEUU, Nueva York/Miami (agroalimentaria)	28 abril-1 mayo	F
EEUU, Nueva York/Miami (alimentación, bebidas)	28 abril-5 mayo	MDIR
PORTUGAL, Lisboa (agroalimentaria)	1-5 mayo	VFER
ARGENTINA/URUGUAY (multisectorial)	17-25 mayo	MDIR
REINO UNIDO, Londres (vinos D:O) *	18-21 mayo	VFER
EGIPTO (multisectorial)	12-17 julio	MDIR
ARGENTINA, Buenos Aires y Rosario (agroindustria)	23-28 agosto	ENC
URUGUAY (multisectorial)	3-19 septiembre	EXPC
EL SALVADOR	13-17 septiembre	F
ITALIA	19-23 octubre	VFER
CHILE	15-18 noviembre	MDIR
PERU (agroindustria)	15-21 noviembre	F
BRASIL (multisectorial)	22-26 noviembre	MDIR
COLOMBIA/ECUADOR (agroalimentario)	noviembre	MDIR
MARRUECOS (productos industriales) *	noviembre	MEX
CHINA (multisectorial)	noviembre	MDIR
FRANCIA, París (subcontratación)	30 nov.-3 dic.	VFER
JAPON (multisectorial)	diciembre	MDIR

*Acciones dirigidas a empresas del programa PIPE 2000

ACTIVIDADES

MDIR: misión comercial directa; MINV: misión comercial inversa; MEX: misión comercial que incluye exposición de productos; VFER: visita feria; F: participación en feria; EXPC: expocatalo-

goteca; ENC: encuentros de cooperación empresarial.

Pamplona, 11 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Fomento del asociacionismo”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Fomento del asociacionismo”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre el estado de ejecución del programa “Fomento del asociacionismo”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO COMERCIAL

El D.F 4/1995, de 16 de enero (BON 3-2-95), por el que se regulan las ayudas para la mejora de la competitividad de las pequeñas empresas comerciales de Navarra, prevé ayudas para el desarrollo, por asociaciones de comerciantes, de los denominados Programas Integrados de Actuación Comercial (PIAC).

El plazo para su solicitud se establece en la convocatoria que anualmente se aprueba. Las

ayudas para el ejercicio 1999 se fijaron en la Orden Foral 49/1999 (BON 29-3-99), con cargo a la partida presupuestaria nº 31290-4, que tiene asignado un crédito de 45 millones.

Con la publicación de la Orden Foral se abrió un plazo de un mes para la presentación de solicitudes. Después de examinados los expedientes se concede, en su caso, un plazo para la subsanación de los defectos observados en la documentación presentada. De acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria: coste de las acciones previstas, conceptos y porcentajes subvencionables, y grado de ejecución en el año anterior, se resuelven en bloque las solicitudes, repartiendo el crédito existente de 45 millones entre las asociaciones de comerciantes.

Por Resolución del Director General de Comercio y Turismo de 23 de junio del 99 se concedieron las subvenciones, por importe total de 45 mill. Pts., con lo cual, el gasto autorizado en la partida es del 100%. El montante total de las subvenciones que corresponderían por los conceptos de asistencia técnica, publicidad y promoción superaba el presupuesto, por lo que se realizó un prorrateo general. Así, lo inicialmente concedido es el 73.8% de lo que potencialmente correspondía (ver cuadro adjunto).

Las actuaciones susceptibles de ser subvencionadas a las asociaciones de comerciantes son las previstas en la normativa: estudios técnicos para la elaboración de los PIAC, gerencia, asistencia técnica externa, publicidad, promoción y animación comercial.

Pamplona, 11 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Asociación	Estudios de mercado (A)	Gerencia (B)	Asesoría Externa	Publicidad, promoción	Asesoría + Publicidad	Grado de Ejecución	Primer Reparto	Reparto Prorrata (C)	Total Concedido (A+B+C)	Total Abonado
ALSASUA	0	0	300.000	2.325.000	2.625.000	0,9414	2.471.175	1.823.827	1.823.827	559.962
BURLADA	0	1.193.229	0	2.380.000	2.380.000	1,0000	2.380.000	1.756.536	2.949.765	725.872
CARNICEROS	0	2.478.585	300.000	659.519	959.519	0,9756	936.107	690.885	3.169.470	619.647
C. ANTIGUO PAMPLONA	0	2.213.739	0	4.000.000	4.000.000	1,0000	4.000.000	2.952.161	5.165.900	1.425.218
C. ANTIGUO TUDELA	0	0	50.000	1.050.000	1.100.000	1,0000	1.100.000	811.844	811.844	0
CASTEJÓN	800.000	0	0	145.600	145.600	1,0000	145.600	107.459	907.459	0
CINTRUÉNIGO	0	1.498.167	0	525.000	525.000	0,9220	484.050	357.248	1.855.415	1.207.074
ITURRAMA	1.500.000	0	0	1.750.000	1.750.000	1,0000	1.750.000	1.291.571	2.791.571	0
LODOSA	0	0	0	825.000	825.000	0,4044	333.630	246.232	246.232	11.423
MARTÍN AZPILICUETA	0	0	0	1.937.000	1.937.000	1,0000	1.937.000	1.429.584	1.429.584	0
MENDAVIA	0	1.957.500	0	175.000	175.000	0,4410	77.175	56.958	2.014.458	1.049.232
MENDILLORRI	0	1.394.657	0	1.015.000	1.015.000	1,0000	1.015.000	749.111	2.143.768	898.127
MERCADO STO DOMINGO	0	0	300.000	3.522.282	3.822.282	1,0000	3.822.282	2.820.998	2.820.998	0
PERALTA	0	0	300.000	1.999.179	2.299.179	0,9718	2.234.342	1.649.034	1.649.034	0
PUENTE LA REINA	800.000	0	0	645.000	645.000	1,0000	645.000	476.036	1.276.036	0
SANGÜESA	0	2.478.585	250.000	1.000.000	1.250.000	1,0000	1.250.000	922.550	3.401.135	1.412.861
2º ENSANCHE	0	2.444.736	0	4.000.000	4.000.000	1,0000	4.000.000	2.952.161	5.396.897	609.000
TAFALLA	0	0	0	2.973.340	2.973.340	1,0000	2.973.340	2.194.445	2.194.445	254.947
ESTELLA	0	0	0	4.000.000	4.000.000	1,0000	4.000.000	2.952.161	2.952.161	164.702
TOTAL	3.100.000	15.659.198	1.500.000	34.926.920	36.426.920		35.554.700	26.240.802	45.000.000	8.938.065
TOTAL DISPONIBLE	45.000.000									
T. ESTUDIO+GERENCIA	18.759.198									
DISPONIBLE ASE+PRO	26.240.802									
PRIMER REPARTO	35.554.700									
PRORRATA REPARTO	73,80%									

Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Revitalización comercial”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Revitalización comercial”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre el estado de ejecución del programa “Revitalización comercial”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

Revitalización comercial del Casco Antiguo de Pamplona.

En el Acuerdo de Colaboración entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo para la revitalización comercial del Casco Antiguo de Pamplona, se preveía una aportación anual del Departamento de 125 millones de pesetas, durante el periodo 96-99. La aportación se destina a sufragar determinados capítulos del presupuesto de obras: trabajos preliminares, desmontajes y demoliciones, alumbrado público, firmes y pavimentos, señalización de tráfico, varios, mobiliario urbano, más la parte imputable de control de calidad, gastos generales, beneficio industrial, honorarios de dirección e IVA.

La firma del Acuerdo implicaba la asunción del compromiso de gasto. Por esto, la partida 98041, de 125 millones, está totalmente comprometida.

En cuanto al abono:

– el correspondiente a los ejercicios 96, 97 y 98, tal como establece el Acuerdo, se realizó previa presentación por el Ayuntamiento de Pamplona de justificantes de gastos y certificaciones de obras de más de 125 millones cada año.

– en el ejercicio 99 hay que hacer la regularización, debiendo el Ayuntamiento justificar los gastos y pagos correspondientes a los conceptos subvencionables. En base a esto, se hará efectiva la diferencia entre la cuantía invertida en estos conceptos y los 375 millones ya abonados.

Las actuaciones promovidas al amparo del Acuerdo son las siguientes:

Ejercicio 96

Adjudicación en julio del 96 de la 1ª etapa de la reurbanización (Chapitela, Mercaderes, Plaza Consistorial, Calceteros), con plazo de ejecución de 8 meses:

– ejecución de obras a UTE	
Padenasa-Torrecilla	378.924.374 pts
– dirección de obras	24.036.192 pts

Ejercicio 97

Adjudicación en julio del 97 de la 2ª etapa de la reurbanización (Estafeta), con plazo de ejecución de 9 meses:

– ejecución de obras a UTE	
Padenasa-Torrecilla	358.039.549 pts
– dirección de obras	28.937.128 pts

Ejercicio 98

Adjudicación en agosto del 98 de la 3ª etapa de la reurbanización (San Saturnino, Zapatería, Pozo blanco y Comedias) con plazo de ejecución de 9 meses:

– ejecución de obras a Torrecilla	473.627.716 pts
– dirección de obras	29.580.000 pts

Ejercicio 99

Adjudicación en julio del 99 de la 4ª etapa de la reurbanización (Mayor y entorno de San Lorenzo):

– ejecución de obras a Torrecilla	584.110.652 pts
– dirección de obras	29.580.000 pts

Pamplona, 11 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagagoitia Ripoll

Pregunta sobre el estado de ejecución del programa “Inversiones en infraestructuras”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución del programa “Inversiones en infraestructuras”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre el estado de ejecución del programa “Inversiones en infraestructuras”, la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

Pamplona, 11 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

PROVEEDOR	DESCRIPCION	FECHA INICIO	IMPORTE	ESTADO
Adquisiciones	Sistema de calibración automática de termopares	8/03/99	1.645.482	pendiente entrega
Zurlan	Cajas de madera para aparatos	4/05/99	350.257	terminado
Servosis	Extensómetro	4/05/99	215.760	terminado
Ovredal TCM, SL.	Isotech modelo 880	3/05/99	95.839	terminado
Bioba, SL	Detector de gases y unidad de control	3/05/99	178.292	terminado
Dyna Mobel	6 mesas 160*80	22/06/99	141.082	terminado
Informática	Software FT-IR de espectros de referencia	23/06/99	1.605.440	pendiente entrega
Informática	22 ordenadores	23/06/99	9.500.000	en trámite
Informática	Plotter	23/06/99	650.000	en trámite
Adquisiciones	Termómetro digital	23/06/99	1.250.000	en trámite
Adquisiciones	Generador de funciones	23/06/99	950.000	en trámite
Adquisiciones	Juego de décadas de condensadores	23/06/99	750.000	en trámite
Adquisiciones	Calibrador automático de presión	23/06/99	4.200.000	en trámite
Adquisiciones	Placas de dureza para la calibración de durómetros	23/06/99	2.600.000	en trámite
Adquisiciones	Cámara de ensayos kesterich	23/06/99	800.000	en trámite
Adquisiciones	Sistema de visión artificial	23/06/99	1.600.000	en trámite
Adquisiciones	Sistema de detección de incendios	23/06/99	3.500.000	en trámite
Adquisiciones	Generador láser de diodo	15/09/99	35.000.000	en trámite
	Acondicionamiento laboratorios a exigencias ENAC	15/09/99	30.000.000	en estudio
TOTALES			95.032.152	

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS TECNOLOGICAS (98013-3)	
6	CODIGO
100.000.000	PRESUPUESTO INICIAL
100.000.000	PRESUPUESTO CONSOLIDADO INICIAL
4.967.848	SALDO PENDIENTE

Pregunta sobre los programas de formación organizados por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena sobre los programas de formación organizados por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasuna, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre los "Programas de formación, organizados por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo", la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

FORMACION EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL.

El D.F 4/1995, de 16 de enero (BON 3-2-95), por el que se regulan las ayudas para la mejora de la competitividad de las pequeñas empresas comerciales de Navarra, prevé ayudas para acciones de formación de capital humano en el sector de la distribución comercial.

El plazo para su solicitud se establece en la convocatoria que anualmente se aprueba. Las

ayudas para el ejercicio 1999 se fijaron en la Orden Foral 49/1999 (BON 29-3-99), con cargo a la partida presupuestaria nº 31300-5, que tiene asignado un crédito de 9 millones.

Con la publicación de la Orden Foral se abrió un plazo de un mes para la presentación de solicitudes. Después de examinados los expedientes se concede, en su caso, un plazo para la subsanación de los defectos observados en la documentación presentada. De acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria se resuelven en bloque las solicitudes, repartiendo el crédito existente de 9 millones entre las asociaciones de comerciantes y entidades sin ánimo de lucro.

Por Resolución del Director General de Comercio y Turismo de junio del 99 se conceden las subvenciones, con lo que el gasto autorizado en la partida es del 100%.

La subvención es del 100% del déficit originado por la acción formativa, con un límite del 50% de los gastos para las entidades sin ánimo de lucro y del 70% para las asociaciones de comerciantes. Como el montante total de las subvenciones que corresponderían a las entidades sin ánimo de lucro superaba el presupuesto, se realizó un prorrateo general, concediéndoles el 88.7% de lo que potencialmente les correspondía (ver cuadro adjunto).

Las actuaciones subvencionables con carácter prioritario son las establecidas en la base quinta de la convocatoria. Los cursos deben contar con 15 alumnos como mínimo. La relación de beneficiarios puede verse en el cuadro adjunto. El abono se realizará previa justificación de la realización de las actividades formativas.

ASOCIACION	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT	SUBVENCIONABLE	CONCEDIDO	ABONADO
LA CAMPANA DE BURLADA						
Comercio electrónico	0	100.000	100.000	100.000	100.000	
Total	0	100.000	100.000	100.000	100.000	
GREMIO CARNICEROS-CHARCUTEROS						
Decorados de carne I	75.000	350.000	275.000	100.000	100.000	100.000
Decorados de carne II	75.000	350.000	275.000	100.000	100.000	100.000
Total	150.000	700.000	550.000	200.000	200.000	200.000
CASCO ANTIGUO PAMPLONA						
Dirección de comercios	0	320.000	320.000	100.000	100.000	
Atención y calidad servicio CL	100.000	316.000	216.000	100.000	100.000	
Total	100.000	636.000	536.000	200.000	200.000	
TOTAL ASOCIACIONES				500.000	500.000	200.000
CAMARA COMERCIO E INDUSTRIA						
III Jornada comercio	420.572	868.568	447.996	434.284	385.617	
Jornada técnica para comercio	0	295.000	295.000	147.500	130.971	
Jornada franquicias	0	216.910	216.910	108.455	96.301	
Formación escaparatistas	1.500.000	5.275.000	3.775.000	2.637.500	2.341.938	
Escaparatismo Navidad	150.000	580.000	430.000	290.000	257.502	
Cómo aumentar ventas	150.000	480.000	330.000	240.000	213.105	
Total	2.220.572	7.715.478	5.494.906	3.857.739	3.425.434	
CLUB MARKETING						
Comercio electrónico	0	640.000	640.000	320.000	284.140	
Gestión pyme comercial	547.500	1.280.000	732.500	640.000	568.280	
Atención y calidad servicio cliente	480.000	1.080.000	600.000	540.000	479.487	
Merchandising	120.000	1.055.000	935.000	527.500	468.388	
Franquicia	120.000	1.055.000	935.000	527.500	468.388	
Técnicas de venta	576.000	1.180.000	604.000	590.000	523.883	
Gestión compras pymes	270.000	1.180.000	910.000	590.000	523.883	
Total	2.113.500	7.470.000	5.356.500	3.735.000	3.316.449	
FUNDACION EMPRESA-UNIVERSIDAD						
Curso gestión comercial	12.840.000	14.820.000	1.980.000	1.980.000	1.758.117	
Total	12.840.000	14.820.000	1.980.000	1.980.000	1.758.117	
TOTAL OTRAS ENTIDADES				9.572.739	8.500.000	0
TOTAL DISPONIBLE	9.000.000					
TOTAL ASOCIACIONES	500.000					
DISPONIBLE REPARTO	8.500.000					
SOLICITADO OTRAS ENTIDADES	9.572.739					

FORMACION DE COMERCIO EXTERIOR

1º- Con fecha 22 de julio de 1999, se firmó una Orden Foral del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo en la que se autorizaba la firma de un Acuerdo de Colaboración entre el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra en el que se recogen, entre otras, una serie de acciones de formación que son:

– SEMINARIOS: Organizados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra. Se desarrollarán los siguientes seminarios:

Búsqueda de la información a través de Internet (21-22 abril)

Plan de Exportación ¿Cómo hacerlo? (25-26 mayo)

Financiación de actividades con ayudas o recursos europeos (octubre)

Distribución y logística en el comercio internacional (octubre)

Medios de cobro y pago (octubre)

Aspectos prácticos de la negociación y contratación internacional (noviembre)

El Gobierno de Navarra financiará hasta el 50% del déficit que se genere, con un máximo de 1.500.000 pesetas con cargo a la partida presupuestaria 82110/4810/2/7621 línea 31210-6 "Formación de comercio exterior", siendo por cuenta de la Cámara el déficit restante.

– PRACTICAS EN EL EXTERIOR: Se apoyará la realización de prácticas en el exterior a través del Programa "Becas del Joven Empresario Europeo" que organiza la Cámara Oficial de España en el Reino Unido. Asimismo, se apoyará la realización de prácticas en las Oficinas de Promoción de Navarra en el exterior.

A este respecto, se concederán becas con una dotación máxima de 2.000.000 de pesetas a cargo del Gobierno de Navarra con cargo a la partida presupuestaria 82110/4810/2/7621 línea 31210-6 "Formación de comercio exterior", que se prorratearán en función de las solicitudes presentadas. En todo caso, la dotación máxima por persona será de 500.000 pesetas.

PROGRAMA DE PROMOCION EXTERIOR (PROMEX): Con el fin de colaborar con el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo en la recepción de las solicitudes y análisis de su contenido, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra destinará las personas que, en función del volumen de actividad, se estimen

necesarias, además de las encuadradas en Comercio Exterior y Cooperación Empresarial.

Se ha previsto la contratación de una becaria, para la colaboración en este trabajo por un periodo de seis meses, abonando el Departamento, la cantidad de 450.000 pesetas correspondiente a su beca con cargo a la partida presupuestaria 82110/4810/2/7621 línea 31210-6 "Formación de comercio exterior".

Los seminarios de comercio exterior impartidos a lo largo del primer semestre de 1999 han sido los siguientes:

Búsqueda de la información internacional, I y II, con 25 asistentes, impartidos por Albizu, Vidal, Uría y Asociados, en Pamplona y Cómo elaborar el plan estratégico de internacionalización, con 8 asistentes, impartido por Jesús Albizu y Ramón Archanco, en Pamplona.

2º- Por Orden Foral 1999, de 23 de septiembre, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, se ha procedido a la firma de un Acuerdo de Colaboración con la Cámara Navarra de Comercio e Industria y la Universidad Pública de Navarra para la organización de la duodécima edición del Máster en Dirección de Comercio Internacional y se ha autorizado un gasto de 3.476.757 pesetas para la organización del citado Máster.

3º- Por Orden Foral 1999, de 9 de septiembre, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, se ha autorizado la firma de un Acuerdo de Colaboración con la Fundación Empresa-Universidad de Navarra, para articular la colaboración de la misma en materia de estancia en prácticas de comercio internacional en empresas del extranjero, dirigidas a estudiantes y alumnos de postgrado y se ha autorizado un gasto de 1.200.000 pesetas, con cargo a la partida presupuestaria 82110/4810/2/7621 línea 31210-6 "Formación de comercio exterior".

Departamento de Turismo

1.- ¿A cuánto asciende el gasto comprometido por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo en los diferentes programas de formación que tiene abiertos?

El Servicio de Turismo dispone de la partida "Cursos superiores de hostelería y formación" dotada de 9 millones de pesetas en 1999 y destinada a la formación continua en materia de turismo en Navarra (acciones de formación dirigidas a las empresas y entidades turísticas en función de los diagnósticos de necesidades realizados previamente).

2.- ¿Qué cursos ha ejecutado, en qué lugares se han impartido y cuántas personas han asistido a los mismos?

1er semestre de 1999

Curso de aplicaciones informáticas para la gestión de empresas de actividades	Pamplona, Enero-Febrero 99 Dirigido a las empresas de actividades turísticas de cultura y naturaleza de toda Navarra	18
Curso de gestión de alojamientos rurales (Fiscalidad, contabilidad, decoración, atención al cliente, conocimiento de la zona ...)	Irurtzun, Febrero-Marzo 99 Dirigido a alojamientos turísticos principalmente del área del Consorcio del Plazaola	20
Curso de contabilidad y nóminas para empresas de actividades	Pamplona, Marzo 99 Dirigido a las empresas de actividades turísticas de cultura y naturaleza de toda Navarra	15
Curso de plan de márketing estratégico	Pamplona, Marzo 99 Dirigido a los integrantes de las asociaciones turísticas empresariales y zonales de toda Navarra	14
Curso de trabajo en equipo	Zugarramurdi. Marzo 99 Integrantes de la Asociación de desarrollo turístico y cultural (Xareta: Urdax, Zugarramurdi, Sara y Ainhoa) Experiencia piloto	12
Curso de diseño de un producto turístico	Pamplona. Marzo 99 Dirigido a los integrantes de las asociaciones turísticas empresariales y zonales de toda Navarra	15
Curso sobre cata de vinos	Olite. Mayo 99 Dirigido al sector de hostelería de la Zona Media	45
Curso sobre Camino de Santiago, Cata de vinos, aplicaciones informáticas	Estella/ Olite/ Pamplona/ Lekunberri/ Bertiz. Mayo y junio 99 Dirigido a los informadores turísticos de Navarra (Guías, informadores de oficinas de turismo, etc.)	50
Curso de atención al cliente	Urdax. Mayo 99 Dirigido al personal de atención al cliente de los establecimientos turísticos	15
Curso de gestión de alojamientos rurales (Fiscalidad, contabilidad, decoración, atención al cliente, conocimiento de la zona ...)	Estella. Junio 99 Dirigido a alojamientos turísticos	22

3.- ¿Qué entidades han impartido los cursos, y cuál ha sido la distribución del gasto entre estas?

PONENTES DE LOS CURSOS REALIZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE	
Centro de formación continua y ocupacional: Fondo de Formación y Empleo	498.000
Centro Sendabide	163.000
Centro de formación continua y ocupacional: Fondo de Formación y Empleo	500.000
Juan Ramón Corpas Mauleón	116.000
Ega Informática	200.000
Escuela Navarra de Cata	182.600
Esic-Escuela Superior de Marketing	490.000
Ramón Elósegui Aldasoro	30.160
Club de Marketing de Navarra	470.000
Francisco Singul	114.841
Total:	2.764.601

CURSOS REALIZADOS EN EL 1er SEMESTRE DE 1999

3.865.012

Ponentes: 2.764.601

Gastos de alquiler de locales, realización de folletos y distribución, publicidad, alquiler de materiales, documentación cursos etc: 1.100.411 pts

ACCIONES DE FORMACIÓN PREVISTAS PARA EL 4º TRIMESTRE DEL 99

LUGAR	CÓD.	CURSO	FECHAS
ESPINAL	01	Curso de atractivos turísticos	19, 20 y 21 de octubre
PAMPLONA	30	Curso sobre circuitos turísticos para taxistas de Pamplona	25, 26, 27 y 28 de octubre
BERTIZ	02	Curso de atractivos turísticos	26, 27 y 28 de octubre
SANTESTEBAN	15	Curso de decoración de establecimientos de turismo rural	2, 3 y 4 de noviembre
EZCAROZ	19	Curso sobre fiscalidad y contabilidad de establecimientos rurales	Del 8 al 17 de noviembre
LARRION	04	Curso de atractivos turísticos	9, 10 y 11 de noviembre
MURCHANTE	37	Curso de cata de vinos	16, 17 y 18 de noviembre
AYEGUI	38	Curso de cata de vinos	23, 24 y 25 de noviembre
TUDELA	07	Curso de atractivos turísticos	30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre
OLITE	36	Curso de gestión de bares rurales	13, 14, 15 y 16 de diciembre
PAMPLONA	24	Gestión de un municipio turístico	17 de diciembre
ISABA	35	Curso para gestores de bares rurales	20, 21, 22 y 23 de diciembre

Pamplona, 11 de Octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Pregunta sobre la ejecución presupuestaria de la línea referida a inversiones en infraestructuras turísticas promovidas desde el ámbito local

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^º Aierdi Fernández de Barrena sobre el estado de ejecución presupuestaria de la línea referida a inversiones en infraestructuras turísticas promovidas desde el ámbito local, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 6, de 30 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, efectuada por el Parlamentario Foral de Eusko Alkartasua, adscrito al Grupo Parlamentario de EA/PNV, Ilmo. Sr. D. José María Aierdi Fernández de Barrena, sobre las "Inversiones en infraestructuras turísticas promovidas por las entidades locales en los últimos 5 años", la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilma. Sra. Dña. Nuria Iturriagoitia Ripoll, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

Relación de entidades beneficiarias			Año 1997		
Año 1995			Entidad local	Proyecto	Subv. concedida
Entidad local	Proyecto	Subv. concedida			
Ayto. Artajona	Camino de los dólmenes	791.700	J.G. Valle Salazar	Pistas de esquí	999.125
Ayto. Tafalla	Ampliación recinto ferial	15.000.000	J.G. Valle Salazar	Depósito agua en Pikatua	2.349.544
Ayto. Lekunberri	Rehabilitación estación del antiguo Plazaola	15.000.000	J.G. Valle Salazar	Zona recreativa en Irati	2.274.745
Ayto. Altsasu	Creación de la escuela de repostería	15.000.000	Ayto. Arce	Accesos Iglesia Sta. María	482.500
Ayto. Fitero	Señalización del monasterio	500.000	Bardenas Reales	Edificio de servicios y señalización	15.000.000
Ayto. Castejón	Creación de un museo del ferrocarril	3.217.500	Ayto. Buñuel	Molino	15.000.000
Comunidad de Bardenas Reales	Señalización de senderos	2.405.770	Ayto. Betelu	Ferrería	1.363.777
Ayto. Etxarri-Aranatz	Ruta de los dólmenes	1.748.147	Ayto. Tudela	Señalización turística de la ciudad	300.000
Ayto. Lizaso	Adecuación Robledal de Orgi	6.896.551	Ayto. Tudela	Concurso de imagen de la ciudad	750.000
Junta General del Valle de Salazar	Mejoras en las pistas de esquí	3.345.063	Ayto. Alsasua	Adecuación zona recreativa	1.255.000
Junta General del Valle de Aezkoa	Señalización de senderos	1.710.000	Ayto. Lekunberri	Plazaola	15.000.000
			Ayto. Jaurrieta	Acondicionamiento de zonas y señalización	475.000
			Ayto. Los Arcos	Itinerarios, áreas de descanso	3.512.200
			Ayto. Ezcároz	Apertura de sendero	1.000.000
			Ayto. Etxarri	Itinerarios Botánicos	600.000
Año 1996			Año 1998		
Entidad local	Proyecto	Subv. concedida	Entidad local	Proyecto	Subv. concedida
Ayto. Castejón	Museo del Ferrocarril	2.832.499	Ayto. Ezcaroz	Limpieza de senderos	194.285
Ayto. Tudela	Señalización turística	279.293	Ayto. Puente La Reina	Señalización, Ordenador	200.000
Ayto. Oroz-Betelu	Piscina fluvial	1.464.078	Ayto. Ezcaroz	Area de descanso	239.675
Ayto. Urdazubi-Urdax	Area recreativa cuevas	3.553.156	Ayto. Etxarri-Aranatz	Acondicionamiento área de robles	266.800
Ayto. Zugarramurdi	Mejora de las cuevas y compra terreno	7.752.326	Ayto. Tudela	Señalización turística de la ciudad	400.000
Junta del valle de Salazar	Area recreativa en Oronz	6.451.304	Ayto. Ezcaroz	Apertura de sendero	424.257
Ayto. Irurtzun	Señalización recorridos ecuestres	1.258.914	Ayto. Urdax	Acumulador para las cuevas	483.720
Ayto. Iturmendi	Señalización calzada de Herradura	467.583	Ayto. Bakaiku	Area recreativa	1.250.000
Ayto. Los Arcos	Señalización recorridos culturales	698.233	Ayto. Los Arcos	Cueva, aeromodelismo, tienda, O.T.	1.625.000
Ayto. Urdiain	Area recreativa de Urrizti	3.556.333	Ayto. Leiza	Area recreativa	1.841.603
Concejo de Astiz	Acondicionamiento de cueva	1.978.327	Junta General Valle de Aezkoa	Senderos, aparcam., merenderos	2.686.670
Ayto. Lekunberri	Recuperación Estación de Lekunberri	13.964.660	Ayto. Orbaizeta	Aparc., merendero, fuentes, acampa	2.740.280
Ayto. Urdazubi-Urdax	Señalización Xareta	1.163.722	Ayto. Zubieta	Molino (ecomuseo del agua)	5.000.000
			Ayto. Fitero	Edificio de servicios turísticos	5.000.000
			Ayto. Elgorriaga	Itinerario micológico	5.417.046
			Mancom. Montejurra	Recuperación tren Murieta-Zúñiga	6.948.039
			Ayto. Buñuel	Molino	10.000.000

Año 1999					
Entidad local	Proyecto	Subv. concedida			
Ablitas	Adecuación área natural	8.815.826	Junta Valle Roncal	Refugio pistas de esquí	5.290.925
Areso	Adecuación zona de baños	2.449.910	Junta Valle Salazar	Plan de senderos Irati	3.201.078
Azagra	Adecuación área de la Barca	8.526.000	Lekunberri	Aseos y mamparas estación	3.385.460
Baztan	Señalización	67.000	Leoz	Señalización turística	1.000.000
Betelu	Rehabilitación edificio	3.803.521	Los Arcos	Paseo y cueva museo	3.824.926
Cabanillas	Rehabilitación trujal	15.000.000	Obanos	Equipamiento sede Orden Gastronomía	15.000.000
Cintruénigo	Rehabilitación local	1.062.560	Tudela	Señalización turística y adecuación mirador	5.988.290
Cortes	Mejoras parque público	8.626.000	Val de Olla	Señalización turística	1.415.500
Elgorriaga	Mejora sendero hongo	6.220.541	Viana	Señalización recursos turísticos y sendero	112.000
Ezcároz	Limpieza y mejoras en senderos	812.175			
Fitero	Adecuación edificio para exposición y venta	9.134.351			
Ituren	Arreglo de senderos y señalización	1.500.000			

Pamplona, 11 de octubre de 1999

La Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Nuria Iturriagoitia Ripoll

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Salud, que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario “Convergencia de Demócratas de Navarra”, con fecha 9 de septiembre de 1999, sobre la línea 16590-1 (Subvención a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra), de los Presupuestos Generales de Navarra para 1999, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo, con cargo a la subvención por importe de 41.000.000 de pesetas concedida a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra.

Actividades ejecutadas y coste total de las mismas (anexo 1) según datos facilitados por la propia Asociación.

2.- Relación de actividades promovidas a lo largo de este año 1999, así como la cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al presupuesto de 1999.

Actividades promovidas por ADONA y cuantía comprometida, pendientes de desarrollo (anexo 2) según datos facilitados por la propia Asociación.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 8 de octubre de 1999.

El Consejero de Salud: Santiago Cervera Soto

1.- RELACION DE ACTIVIDADES PROMOVIDAS, DESARROLLADAS Y EJECUTADAS POR ADONA EN LOS MESES TRANSCURRIDOS DE 1999

ANEXO 1

ACTIVIDADES	ABONO EFECTUADO	ABONO PENDIENTE	COSTE TOTAL PREVISTO	COMENTARIO
Viajes por Asociación para reuniones	412.264	50.000	462.264	Pendiente de desarrollo la etapa de fin de año.
Reuniones Delegados de ADONA	218.330	250.000	468.330	Pendiente la reunión del mes de noviembre.
Fiestas o Reuniones locales de donantes	6.637.363	250.000	6.887.363	Faltan de celebrarse alguna reunión de fin de año.
XXIII Día del Donante de Sangre	74.299	3.748.157	3.822.456	Se ha celebrado en Bayona el pasado 12-IX-99.
Finca de Lanz (mantenimiento)	299.160	838.000	1.137.160	
Detalle anual a los donantes	3.625.000	0	3.625.000	
Revista "Donantes" -Anual-	1.276.545	2.049.266	3.325.811	
Distinciones a donantes: Insignias de Oro y de Plata	0	2.636.849	2.636.849	
Distinciones a Donantes: Homenaje Grandes donantes (distinción nacional)	598.550	0	598.550	
Nuevo logotipo de ADONA: Concurso, legalización y presentación	552.589	0	552.589	
Publicidad en autobuses urbanos: "Cada día hay alguien que necesita..."	882.064	0	882.064	El mes de septiembre es el último de esta campaña
Carteles de Promoción de la Donación en Pueblos	4.872	0	4.872	
Carteles de aviso de extracción con autohemoteca en delegaciones	36.076	0	36.076	
Campaña de Verano: Pósters, camisetas, medios de comunicación	55.216	1.431.556	1.486.772	
Taller de la SET (Sdad. Española de Transfusión sanguínea)	48.780	0	48.780	
Homenaje a D. Alberto Munárriz	157.401	0	157.401	
SUMA TOTAL	14.878.509	11.253.828	26.132.337	

2.- ACTIVIDADES PENDIENTES DE DESARROLLO PROMOVIDAS POR ADONA

ANEXO 2

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	COMENTARIO
Campaña de captación de Donantes de tipo aféresis	370.000	Objetivo: Incrementar el nº de donantes de este tipo para no cansar tanto a los actuales.
Material de información sobre donación: De tipo publicitario e informativo	430.000	Objetivo: Poderlo utilizar en diferentes actividades como charlas a adultos o a niños y jóvenes
SUMA TOTAL	800.000	

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Material sanitario de consumo”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Material sanitario de consumo”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Salud, que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario “Convergencia de Demócratas de Navarra”, con fecha 9 de septiembre de 1999, sobre la línea 17260-6 (Material sanitario de consumo), de los Presupuestos Generales de Navarra para 1999, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

En los Presupuestos Generales de Navarra para 1999 se aprobó una partida por importe de 500.000 pesetas correspondientes a la línea número 17260-6 denominada “Material sanitario de consumo”

Se desea conocer:

1.- Relación de actividades ejecutadas y cuantías pagadas por cada una de las actividades llevadas a cabo.

2.- Relación de actividades promovidas a lo largo de este año 1999, así como la cuantía comprometida en cada una de ellas acorde al Presupuesto de 1999.

Después de la adaptación de la normativa de prevención de riesgos laborales al ámbito de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos, pasaron a los servicios de prevención creados (Administración Núcleo, Educación y Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea) diversas competencias, recursos y plantilla hasta entonces adscritas de forma provisional al Instituto Navarro de Salud Laboral.

La línea 17260-6 (Material sanitario de consumo) dotada con 500.000 pesetas es una partida residual, pues al dirigirse a atención sanitaria directa corresponde a dichos servicios de prevención.

Durante 1999 se ha pagado un total de 2.158 pesetas.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 8 de octubre de 1999.

El Consejero de Salud: Santiago Cervera Soto

Pregunta sobre la política que se va a llevar a cabo respecto a la exclusión de algunos fármacos

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la política que se va a llevar a cabo

respecto a la exclusión de algunos fármacos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Salud, que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por la Ilma. Sra. D^a Isabel Arboniés Bermejo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario "Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra", con fecha 14 de septiembre de 1999, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- ¿Qué política va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra respecto a la exclusión de los fármacos por goteo de la receta de la Seguridad Social?

2.- ¿Se va a aplicar este pequeño "medicamentazo" en Navarra?

3.- ¿Dichas especialidades se van a retirar de la venta en las farmacias?

4.- Actualmente ¿qué anticonceptivos están financiados desde los fondos sanitarios en Navarra?

El Departamento de Salud, a fin de preservar la equidad en la prestación farmacéutica del Sis-

tema Nacional de Salud, considera adecuado aceptar las exclusiones de la financiación que el Ministerio de Sanidad y Consumo, como organismo competente, efectúa ya que ello no genera problemas sanitarios al existir alternativas terapéuticas financiadas.

Con respecto a las especialidades farmacéuticas a las que alude la pregunta, cabe señalar que la propuesta de exclusión ha partido de los laboratorios farmacéuticos y que el Ministerio de Sanidad y Consumo, garantizando en todo caso la cobertura sanitaria, ha aceptado por cumplirse los requisitos contemplados en la Ley del Medicamento (art. 94) y el Real Decreto 83/93, por el que se regula la selección de medicamentos a efectos de su financiación por el Sistema Nacional de Salud.

En concreto, del Alergical crema 300 mg., corticoide tópico asociado a antibiótico, existen varias especialidades financiadas en ese subgrupo, y para el resto, anticonceptivos hormonales, a continuación se relacionan las excluidas con sus alternativas terapéuticas.

		Etinilestradios	Levonorgestrel	Precio pts.
Neogynona		50µg	250µg	21 grag.: 401 3x21 grag. 616
Ovoplex		50µg	250µg	21 grag.: 305 3x21 grag. 565
Mycrogynon		30µg	150µg	21 grag.: 415 3x21 grag. 558
Ovoplex	30/150	30µg	150µg	21 grag.: 907
Triagynon	(6 grag.)	30µg	50µg	21 grag.: 495
	(5 grag.)	40µg	75µg	63 grag.: 801
	(10 grag.)	30µg	125µg	
Triciclor	(6 grag.)	30µg	50µg	21 grag.: 908
	2(5 grag.)	40µg	75µg	
	(10 grag.)	30µg	125µg	

(Se presentan en negrita las especialidades excluidas de la financiación y en letra normal sus alternativas con igual composición)

La exclusión de la financiación de especialidades farmacéuticas por el Sistema Nacional de la Salud no obliga a que el laboratorio lo retire de la venta en oficina de farmacia, por lo tanto su venta puede realizarse en estos establecimientos.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 8 de octubre de 1999.

El Consejero de Salud: Santiago Cervera Soto

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Construcción de nuevas instalaciones en centros concertados”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Construcción de nuevas instalaciones en centros concertados”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Educación y Cultura, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli, adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, en relación con la línea presupuestaria 13131-4 denominada “Construcción de nuevas instalaciones en centros concertados”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Por Orden Foral 174/1999, de 1 de junio, del Consejero de Educación y Cultura (B.O.N. nº 84, de 7 de julio de 1999), se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para inversiones realizadas para la construcción de nuevos edificios de centros de iniciativa social concertados.

El plazo de presentación de solicitudes terminó a los veinte días a contar desde la publicación de la Orden Foral 174/1999, de 1 de junio en el Boletín Oficial de Navarra.

La relación de centros que han presentado solicitud a la convocatoria es la siguiente:

Centro	Presupuesto obra
Colegio Miravalles (Huarte)	1.159.040.900
Ikastola San Fermín (Cizur Menor)	530.982.986
Colegio Ntra. Sra. Del Puy (Estella)	31.638.109
Colegio Cardenal Larraona (Pamplona)	344.554.264

En estos momentos se están realizando por parte de los miembros componentes de la comisión de valoración los análisis de las peticiones presentadas.

La resolución de la convocatoria, según estos análisis y en aplicación de las bases reguladoras de la convocatoria, podría estar realizada dentro del mes de octubre.

Lo que tengo el honor de comunicar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de octubre de 1999.

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús M^º Laguna Peña

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras menores en los centros concertados para su adaptación a la LOGSE”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras menores en los centros concertados para su adaptación a la LOGSE” publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Educación y Cultura, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli, adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, en relación con la línea presupuestaria 13132-2, denominada “Obras menores en los centros concertados para su adaptación a la LOGSE”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Por Orden Foral 173/1999, de 1 de junio, del Consejero de Educación y Cultura (B.O.N. nº 82, de 2 de julio de 1999), se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para obras menores en los centros concertados para su adaptación a la LOGSE.

Por Orden Foral 262/1999, de 19 de julio, del Consejero de Educación y Cultura (B.O.N. nº 91, de 23 de julio de 1999), se modificó la base 4ª de dicha convocatoria en el sentido de ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 20 de agosto de 1999.

La relación de centros que han presentado solicitud a la convocatoria es la siguiente:

Relación de centros presentados para la convocatoria de subvención de obras menores en centros concertados.

CENTRO	LOCALIDAD	PRESUPUESTO OBRAS
Luis Amigó	Mutilva Baja	60.954.538
Calasanz	Pamplona	40.230.007
Hijas de Jesús	Pamplona	16.142.855
Ursulinas	Pamplona	83.910.750

Ntra. Sra. Del Huerto	Pamplona	13.567.541
Eso-Sagrado Corazón	Pamplona	39.638.385
Santa María la Real	Pamplona	30.362.078
El Redín	Pamplona	6.362.961
Ntra. Sra. Del Puy	Estella	23.050.000
La Presentación	Villava	3.114.017
San Ignacio	Pamplona	38.583.471
Santa Ana	Estella	71.014.903
Sagrado Corazón	Alsasua	157.660.995
Escuelas Pías	Tafalla	43.731.042
Pedro de Axular	Villava	2.898.036
San José	Tafalla	2.764.673
San Fco. Javier	Tudela	22.983.547
Ikastola Sakana	Etxarri Aranatz	97.725.072
San Miguel de Aralar Ikastola	Alsasua	12.226.240
Sagrado Corazón	Bera	7.118.308
Ikastola Lizarra	Estella	50.817.010
Santo Tomás	Pamplona	19.334.006
Ikastola Hegoalde	Pamplona	44.480.030
Vedruna	Pamplona	15.059.900
Santa Catalina Laboure	Pamplona	17.059.794
Ikastola Garcés de Fayos	Tafalla	183.242.993
San Cernin	Pamplona	22.388.885
Zangozako Ikastola	Sangüesa	36.646.933
Amor de Dios	Burlada	27.423.967
Santa Teresa	Pamplona	156.110.320
Santo Angel	Pamplona	1.922.080
Santísimo Sacramento	Pamplona	17.069.001
Regina Pacis	Burlada	10.365.355
Notre Dame	Burlada	23.730.700
Ntra. Sra. de Nieva	Valtierra	350.893

En estos momentos se están realizando por parte de los miembros componentes de la comisión de valoración los análisis de las peticiones presentadas.

La resolución de la convocatoria, según estos análisis y en aplicación de las bases reguladoras de la convocatoria, podría estar realizada dentro del mes de octubre.

Lo que tengo el honor de comunicar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de octubre de 1999.

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Mª Laguna Peña

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudio sociológico y pedagógico sobre el cumplimiento de los objetivos finales de la ESO y la adquisición de contenidos”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Estudio sociológico y pedagógico sobre el cumplimiento de los objetivos finales de la ESO y la adquisición de contenidos” publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Educación y Cultura, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli, adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, en relación con la línea presupuestaria 13741-0 denominada “Estudio sociológico y pedagógico sobre el cumplimiento de los objetivos finales de la ESO y la adquisición de

contenidos”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- 812.000 pesetas, abonadas a Mintel, por la grabación de los datos.

160.820 pesetas, abonadas a Copy-print por la elaboración de los cuestionarios.

2.- 2.900.000 pesetas, comprometidas con Imop encuestas para el estudio de 6º de Primaria (INCE).

2.874.817 pesetas, comprometidas con Centrisa por la elaboración de la base de datos.

El resto del importe se empleará en la grabación de los datos de 6º de Primaria y en la elaboración del informe y tratamiento de datos.

Lo que tengo el honor de comunicar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Mª Laguna Peña

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Museo del Carlismo”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Museo del Carlismo” publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Educación y Cultura, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli, adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, en relación con la línea presupuestaria 14871-3 denominada “Museo Carlista”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

En respuesta a la instancia parlamentaria de realizar gestiones en relación con el Museo del Carlismo, la Dirección General de Cultura se puso en contacto de forma inmediata con los representantes del Partido Carlista, produciéndose durante

el año 1999 varios encuentros entre ambas partes, del que han salido dos textos de convenio para la cesión de piezas, aunque hay ciertos aspectos que deben trabajarse más a fondo. Hay que hacer constar que el Partido Carlista no ha entregado aún un inventario exacto de las piezas que se van a entregar.

Falta por decidir la sede en que se fijará el Museo. Parece que las partes se decantan por el Palacio del Gobernador, de Estella, en este momento de titularidad municipal. Dado su estado de conservación, se van a invertir los 10 millones

previstos en la partida del Museo Carlista en la consolidación del edificio, siempre y cuando se llegue a un acuerdo con el Ayuntamiento de Estella.

Lo que tengo el honor de comunicar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús M^º Laguna Peña

Pregunta sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras en centros educativos de propiedad municipal”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la ejecución de la línea presupuestaria “Obras en centros educativos de propiedad municipal” publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm 5, de 24 de septiembre de 1999.

Pamplona, 14 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACION

El Consejero de Educación y Cultura, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli, adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, en relación con la línea presupuestaria 94017-4 denominada “Obras en centros educativos de propiedad municipal”, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

Por Orden Foral 30/1999, de 17 de abril (B.O.N. nº 25 de 26 de febrero de 1999), se aprobó la convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos y Concejos de la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de proyectos de obras de mejora, ampliación y remodelación de centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria (Primaria-ESO) y Escuelas Municipales de Música.

El plazo de presentación de solicitudes terminó a los treinta días naturales contados a partir de

la fecha de publicación de la O.F. 30/1999 de 17 de febrero, en el Boletín Oficial de Navarra.

Una vez publicada la convocatoria en el B.O.N. se realizaron por parte de los técnicos responsables del Servicio de Inversiones los análisis, contactos con las entidades locales interesadas y valoraciones de las peticiones presentadas con una cuádruple finalidad:

a) Proporcionar la información y orientaciones necesarias para configurar el plan de las actuaciones que cada ayuntamiento o concejo proponía llevar a cabo y que realmente pudieran ejecutarse.

b) Prestar asesoramiento técnico en lo relativo a la confección del proyecto o memoria valorada, sobre todo de cara a su ejecución práctica en modo y tiempo. (Hay que tener en cuenta que estas obras, en su mayoría, tienen que realizarse en período de vacaciones escolares).

c) Recabar información puntual y concreta sobre el estado material o físico de cada uno de los centros o instalaciones en los que se pretende actuar, para poder fundamentar y establecer el orden de prioridades en la concesión de las ayudas, con arreglo a los criterios establecidos en la convocatoria.

d) Establecer comparación entre diversos proyectos presentados a fin de aplicar adecuadamente, según prioridades, los criterios que figuran en las bases reguladoras de la convocatoria.

La relación de peticiones presentadas en plazo es la siguiente:

AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CENTRO	OBRA OBJETO DE SUBVENCIÓN	FECHA SOLICIT.	PRES. SOLICITADO
Abárzuza	Abárzuza	C.P.	Aula de informática y separación en usos múltiples	29/03/99	516.828
Ablitas	Ablitas	C.P. "José Luis Arrese"	Pavimento gimnasio, baños infantil, calefacción.	25/03/99	5.327.429
Ablitas	Ablitas	C.P. "José Luis Arrese"	Remodelación -3ª fase-	25/03/99	7.457.048
Aibar	Aibar	C.P. "Gabriel Valentín Casamayor"	Adecuación pavimentos en acceso y patio.	29/03/99	7.957.310
Arbizu	Arbizu	C.P.	Rehabilitación almacén como aula de recreo	22/03/99	3.158.680
Azagra	Azagra	C.P. "Francisco Arbeloa"	Arreglos varios.	29/03/99	4.000.000
Azagra	Azagra	I.E.S.O.	Patio cubierto.	29/03/99	27.465.900
Barañáin	Barañáin	C.P. "Alaiz"	Reforma calefacción, puertas acceso.	25/03/99	13.003.832
Barañáin	Barañáin	C.P. "Alaiz"	Cubierta pista deportiva.	25/03/99	32.016.000
Barañáin	Barañáin	C.P. "Alaiz"	Verja de separación en el patio.	25/03/99	786.717
Barañáin	Barañáin	C.P. "Los Sauces"	Rampas entrada y reforma de baños.	25/03/99	24.086.062
Basaburua	Jauntsarats	C.P. "Oihanzabal"	Construcción polideportivo.	25/03/99	85.103.953
Baztan	Almendoz	C.P.	Reforma calefacción, arreglo cubierta y cierres	26/03/99	0
Baztan	Arraioz	C.P.	Reparación de la cubierta.	26/03/99	3.635.345
Baztan	Elizondo	C.P. "San Francisco Javier"	Reforma servicios exteriores.	26/03/99	4.443.735
Baztan	Elizondo	C.P. "San Francisco Javier"	Reforma instalación calefacción.	26/03/99	9.723.599
Baztan	Erratzu	C.P.	Zona de recreo.	26/03/99	2.802.051
Baztan	Gartzain	C.P.	Reforma exterior.	26/03/99	5.289.342
Bera/Vera de Bidasoa	Bera/Vera de Bidasoa	C.P. "Ricardo Baroja"	Arreglo cubierta del frontón	26/03/99	1.032.400
Bera/Vera de Bidasoa	Bera/Vera de Bidasoa	C.P. "Ricardo Baroja"	Cubierta frontón, calefacción, albañilería y pintura	26/03/99	4.282.351
Bera/Vera de Bidasoa	Bera/Vera de Bidasoa	Escuela de Música "Isidro Fagoaga"	Insonorización de varias aulas y escalera de emergencia	26/03/99	2.585.888
Beriáin	Beriáin	C.P.	Reparación de frontón y arreglo del patio	25/03/99	7.555.196
Beriáin	Beriáin		Reparación de frontón.	25/03/99	13.847.742
Berriozar	Berriozar	C.P. "Mendialdea"	Acondicionamiento del patio escolar.	24/03/99	5.384.410
Berriozar	Berriozar	C.P. "Mendialdea"	Pintura exterior.	24/03/99	6.610.579
Buñuel	Buñuel	C.P. "Santa Ana"	Porche en acceso al C.P. y a Aulas de Infantil	29/03/99	2.525.395
Burlada	Burlada	Escuela de Música "Hilarión Eslava"	Obras de reforma.	25/03/99	944.400
Cadreita	Cadreita	C.P. "Teresa Bertrán de Lis"	Reforma gimnasio, evacuación de incendios	29/03/99	1.503.415
Cadreita	Cadreita	C.P. "Teresa Bertrán de Lis"	Instalación de ascensor.	29/03/99	4.800.613
Cárcar	Cárcar	C.P. "Virgen de Gracia"	Remodelación de los vestuarios.	26/03/99	4.911.642
Cárcar	Cárcar	C.P. "Virgen de Gracia"	Escalera, goteras biblioteca, pavimento sótano	26/03/99	5.337.239
Cintruénigo	Cintruénigo	C.P. "Otero de Navascués"	Juegos infantil.	29/03/99	2.055.171
Cintruénigo	Cintruénigo	C.P. "Otero de Navascués"	Electricidad, alicatado aulas, pavimento patio.	29/03/99	3.674.880
Dicastillo	Dicastillo	C.P. "Virgen de Nievas"	Eliminación de humedades.	26/03/99	11.190.325
Doneztebe/Santesteban	Doneztebe Santesteban	C.P.	Construcción de polideportivo.	25/03/99	38.386.180
Doneztebe/Santesteban	Doneztebe Santesteban	C.P.	Construcción polideportivo.	25/03/99	80.000.000

Erro	Aurizberri/ Espinal	C.P. "Auzperri"	2ª fase remodelación.	17/03/99	12.642.925
Esteribar	Zubiri	C.P. "Xabier Zubiri"	Reparación de la cubierta.	26/03/99	3.771.393
Ezcároz	Ezcároz	C.P. "San Román"	Cambio tarima alero y pintura.	29/03/99	2.379.689
Ezcároz	Ezcároz	C.P. "San Román"	Cambio red de pluviales.	29/03/99	4.154.743
Ezcároz	Ezcároz	Escuela de Música "Valle de Salazar"	Acondicionamiento de dos aulas de música.	24/03/99	3.774.227
Falces	Falces	C.P. "Doña Alvara Alvarez"	Cubierta central porche y reforma de escaleras	5/03/99	1.984.796
Fitero	Fitero	C.P. "Juan de Palafox"	Ampliación frontón.	23/03/99	38.743.512
Fontellas	Fontellas	C.P. "Virgen del Rosario"	Gastos traslado del Colegio.	25/03/99	406.211
Fontellas	Fontellas	C.P. "Virgen del Rosario"	Pavimento de patio.	25/03/99	2.001.283
Garralda	Garralda	C.P. "Ntra. Sra. de Orreaga"	Cubierta y ventanas edificio, cubierta frontón, pavimen. polideportivo	26/03/99	4.849.061
Huarte	Huarte	Escuela de Música	Adecuación de aulas.	26/03/99	1.807.999
Irurtzun	Irurtzun	C.P. "Atakondoa"	Sustitución de la cubierta.	26/03/99	17.919.510
Ituren	Ituren	C.P.	Construcción de nueva escuela.	30/03/99	0
Larraga	Larraga	C.P. "San Miguel de Larraga"	Honorarios para redacción proyecto de ampliación	29/03/99	4.085.558
Larraga	Larraga	C.P. "San Miguel de Larraga"	Juegos infantiles.	29/03/99	2.601.300
Larraga	Larraga	C.P. "San Miguel de Larraga"	Adecuación espacio para patio E.I.	29/03/99	5.446.342
Leitza	Leitza	C.P.	Pintura fachada, gimnasio, verjas, comedor, persianas, cubierta.	26/03/99	9.369.985
Leitza	Leitza	I.E.S.O.	Instalación de ascensor.	26/03/99	8.850.800
Lesaka	Lesaka	C.P. "Irain"	Caseta para juegos infantiles.	15/03/99	214.560
Lesaka	Lesaka	C.P. "Irain"	Arreglo frontón, cubierta, carpintería, electricidad.	15/03/99	21.579.480
Lumbier	Lumbier	C.P. "San Juan"	Colocación de dos persianas motorizadas.	11/03/99	362.906
Marcilla	Marcilla	C.P. "San Bartolomé"	2ª Fase construcción patio cubierto.	25/03/99	8.536.760
Marcilla	Marcilla	C.P. "San Bartolomé"	Patio cubierto 1ª Fase (demolición piscina).	25/03/99	10.032.784
Mendavia	Mendavia	C.P.	Cubierta del frontón.	18/03/99	31.749.893
Mendavia	Mendavia	C.P.	Pintura de varias dependencias.	18/03/99	898.971
Mendavia	Mendavia	I.E.S.O.	Pintura de pasillo y escaleras de edificio compartido.	18/03/99	190.518
Mendavia	Mendavia	I.E.S.O.	Pintura escaleras y reforma calefacción de las aulas.	18/03/99	1.714.659
Milagro	Milagro	C.P. "Nuestra Señora del Patrocinio"	Remodelación del Aula Pretecnología.	25/03/99	1.776.546
Murillo el Fruto	Murillo el Fruto	C.P. "Raimundo Lanas"	Correcciones en el patio escolar.	26/03/99	7.984.604
Olite	Olite	C.P. "Príncipe de Viana"	Reforma aseos y desagües, rejas en ventanas y pintura.	16/03/99	2.359.379
Pamplona	Pamplona	C.P. "Cardenal Ilundáin"	Reforma planta baja y accesos.	26/03/99	11.923.077
Pamplona	Pamplona	C.P. "Cardenal Ilundáin"	Reforma planta baja y accesos.	26/03/99	8.076.923
Pamplona	Pamplona	C.P. "San Francisco"	Sustitución cubierta.	26/03/99	144.460.333
Pamplona	Pamplona	C.P. "San Jorge II"	Reforma y ampliación vivienda.	26/03/99	8.690.418
Pamplona	Pamplona	C.P. "S. Juan de la Cadena"	Reforma cierre exterior y pintura interior.	26/03/99	15.000.000
Pamplona	Pamplona	Ikastola "Hegoalde"	Acondicionamiento de patio.	26/03/99	12.500.000
Peralta	Peralta	C.P. "Juan Bautista Irurtzun"	Porche, valla exterior, techo frontón, pintura y electricidad.	26/03/99	9.536.213
Peralta	Peralta	Escuela de Música	Proyecto de ampliación.	26/03/99	0
Pitilla	Pitillas	C.P.	2ª Fase obras de arreglos.	29/03/99	4.360.488

Puente la Reina	Puente la Reina	C.P.	Cubierta frontón, protec. poste eléct., piletas aulas, cierre.	26/03/99	4.741.574
Ribaforada	Ribaforada	C.P.	Cambio instalación a gas, pista polideportiva, eliminación barreras arquit.	26/03/99	37.806.692
Ribaforada	Ribaforada	Escuela de Música	Adecuación de locales.	26/03/99	4.456.711
San Adrián	San Adrián	C.P. "Alfonso X El Sabio"	Arreglos patios, vivienda, reforma aulas, verjas ventanas.	26/03/99	23.503.586
San Adrián	San Adrián	C.P. "Alfonso X El Sabio"	Separación de patios de recreo con valla.	26/03/99	1.031.250
San Adrián	San Adrián	Escuela de Música	Insonorización aulas.	26/03/99	0
Sangüesa	Sangüesa	C.P. "Luis Gil"	Reforma de la instalación de calefacción.	23/03/99	7.431.313
Sangüesa	Sangüesa	Escuela de Música "Juan Francés de Iribarren"	Rehabilitación de la carpintería exterior.	23/03/99	848.125
Santacara	Santacara	C.P. "Nuestra Señora de la Asunción"	Reforma de porche para sala de usos múltiples.	31/03/99	0
Sartaguda	Sartaguda	C.P. "Nuestra Señora del Rosario"	Colocación de doble acristalamiento y juntas en ventanas	17/03/99	4.267.755
Tafalla	Tafalla	C.P. "Marqués de la Real Defensa"	Construcción de gimnasio.	24/03/99	18.730.000
Tudela	Tudela	C.P. "Griseras"	Pavimentación y ajardinamiento del patio.	26/03/99	19.555.042
Tudela	Tudela	C.P. "Monte San Julián"	Cerramiento exterior 1ª y 3ª fases.	26/03/99	8.067.220
Valle de Elorz	Noáin	I.E.S.O.	Accesos al IES y al CP.	26/03/99	7.690.510
Villafranca	Villafranca	C.P. "El Castellar"	Reforma de puertas del patio, paviment. pista baloncesto y patio.	26/03/99	8.022.789
Villafranca	Villafranca	C.P. "El Castellar"	Reforma instalación eléctrica y ventanas.	26/03/99	5.397.854
Villava	Villava	C.P. "Lorenzo Goicoa"	Arreglo falso techo Aula Psicomotricidad.	26/03/99	858.760
Zizur Mayor	Zizur Mayor	C.P.	Aula Psicomotricidad, reformas varias edificios nuevo y antiguo.	29/03/99	15.110.218

Por Orden Foral 204/1999, de 15 de junio, del Consejero de Educación y Cultura, se resolvió la

convocatoria. La relación de entidades subvencionadas es la siguiente:

AYTO/LOCALIDAD	CENTRO	OBRA OBJETO DE SUBVENCIÓN	Presupues.	%	Subvenc.
Abárzuza	C.P.	Aula de informática y separación en usos múltiples	516.828	65	335.938
Aibar	C.P. "Gabriel Valentín Casamayor"	Adecuación pavimentos en acceso y patio	7.957.310	65	5.172.252
Arbizu	C.P.	Rehabilitación almacén como aula de recreo	3.158.680	65	2.053.142
Azagra	C.P. "Francisco Arbeloa"	Arreglos varios.	4.000.000	65	2.600.000
Barañáin	C.P. "Alaiz"	Cubierta pista deportiva.	32.016.000	50	16.008.000
Barañáin	C.P. "Alaiz"	Verja de separación en el patio.	786.717	65	511.366
Baztán/Arraioz	C.P.	Reparación de la cubierta.	3.635.345	65	2.362.974
Baztán/Elizondo	C.P. "San Francisco Javier"	Reforma instalación calefacción.	9.723.599	65	6.320.339
Bera/ Vera de Bidasoa	C.P. "Ricardo Baroja"	Arreglo cubierta del frontón	1.032.400	65	671.060
Beriáin	C.P.	Reparación de frontón.	13.847.742	65	9.001.032
Berriozar	C.P. "Mendialdea"	Pintura exterior.	6.610.579	65	4.296.876
Berriozar	C.P. "Mendialdea"	Acondicionamiento del patio escolar.	5.384.410	65	3.499.867
Buñuel	C.P. "Santa Ana"	Porche en acceso al C.P. y a Aulas de Infantil.	2.525.395	65	1.641.507
Cadreita	C.P. "Teresa Bertrán de Lis"	Instalación de ascensor.	4.800.613	65	3.120.398
Cárcar	C.P. "Virgen de Gracia"	Escalera, goteras biblioteca, pavimento sótano.	5.337.239	65	3.469.205
Cintruénigo	C.P. "Otero de Navascués"	Electricidad, alicatado aulas, pavimento patio.	3.674.880	65	2.388.672

Dicastillo	C.P. "Virgen de Nievas"	Eliminación de humedades.	11.190.325	65	7.273.711
Doneztebe/ Santesteban	C.P.	Construcción polideportivo.	80.000.000	25	20.000.000
Erro/Aurizberri/ Espinal	C.P. "Auzperri"	2ª fase remodelación.	12.642.925	65	8.217.901
Esteribar/Zubiri	C.P. "Xabier Zubiri"	Reparación de la cubierta.	3.771.393	65	2.451.405
Ezcároz	C.P. "San Román"	Cambio tarima alero y pintura.	2.379.689	65	1.546.798
Falces	C.P. "Doña Alvara Alvarez"	Cubierta central porche y reforma de escaleras	1.984.796	65	1.290.117
Fitero	C.P. "Juan de Palafox"	Ampliación frontón.	38.743.512	11	4.371.756
Fontellas	C.P. "Virgen del Rosario"	Pavimento de patio.	2.001.283	65	1.300.834
Irurtzun	C.P. "Atakondoa"	Sustitución de la cubierta.	17.919.510	65	11.647.682
Larraga	C.P. "San Miguel de Larraga"	Adecuación espacio para patio E.I.	5.446.342	65	3.540.122
Leitza	C.P.	Pintura fachada, gimnasio, verjas, comedor, persianas, cubierta.	9.369.985	65	6.090.490
Lumbier	C.P. "San Juan"	Colocación de dos persianas motorizadas	362.906	65	235.889
Marcilla	C.P. "San Bartolomé"	Patio cubierto 1ª Fase (demolición piscina).	10.032.784	65	6.521.310
Mendavia	C.P.	Cubierta del frontón.	24.000.000	25	6.000.000
Mendavia	C.P.	Pintura de varias dependencias.	898.971	65	584.331
Milagro	C.P. "Nuestra Señora del Patrocinio"	Remodelación del Aula Pretecnología.	1.776.546	65	1.154.755
Murillo el Fruto	C.P. "Raimundo Lanas"	Correcciones en el patio escolar.	7.984.604	65	5.189.993
Olite	C.P. "Príncipe de Viana"	Reforma aseos y desagües, rejas en ventanas y pintura.	2.359.379	65	1.533.596
Pamplona	C.P. "Cardenal Illundáin"	Reforma planta baja y accesos.	8.076.923	65	5.250.000
Pamplona	C.P. "San Juan de la Cadena"	Reforma cierre exterior y pintura interior.	15.000.000	65	9.750.000
Pitillas	C.P.	2ª Fase obras de arreglos.	4.360.488	65	2.834.317
Puente la Reina	C.P.	Cubierta frontón, protec. poste eléct., piletas aulas, cierre.	4.741.574	65	3.082.023
San Adrián	C.P. "Alfonso X El Sabio"	Separación de patios de recreo con valla.	1.031.250	65	670.313
Sangüesa	C.P. "Luis Gil"	Reforma de la instalación de calefacción	7.431.313	65	4.830.353
Tafalla	C.P. "Marqués de la Real Defensa"	Construcción de gimnasio.	18.730.000	65	12.174.500
Tudela	C.P. "Griseras"	Pavimentación y ajardinamiento del patio.	9.777.521	65	6.355.389
Tudela	C.P. "Monte San Julián"	Cerramiento exterior 1ª y 3ª fases.	8.067.220	65	5.243.693
Valle de Elorz/ Noáin	I.E.S.O.	Accesos al IES y al CP.	7.690.510	50	3.845.255
Villafranca	C.P. "El Castellar"	Reforma de instalación eléctrica edificio viejo C.P.	1.361.045	65	884.679
Villafranca	C.P. "El Castellar"	Reforma de puertas del patio, paviment. pista baloncesto y patio.	8.022.789	65	5.214.813
Villava	C.P. "Lorenzo Goicoa"	Arreglo falso techo Aula Psicomotricidad.	858.760	65	558.194
Suma total :					213.096.847

Lo que tengo el honor de comunicar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de octubre de 1999

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús
Mª Laguna Peña